

El Dr. J. I. Tarafa, líder de la lucha contra la poliomielitis, llegó ayer

Los pueblos que guardan grandes reservas morales saben vencer las horas difíciles

LA NACION — Jueves 27 de agosto de 1953 — 3

DIJO AYER MINISTRO TARUD ANTE CAMARA BRITANICA DE COMERCIO

En el Club de la Unión se efectuó ayer el tradicional almuerzo anual de la Cámara Británica de Comercio, al que concursaron el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, los Embajadores de Gran Bretaña y Canadá, el Encargado de Negocios de Sudáfrica, y altos dirigentes de las instituciones chilenas representativas de la producción y del comercio.

Ofreció el almuerzo el presidente de dicha Cámara, señor Ravel Dick, y contóse al Ministro de Economía, señor Tarud.

APOYO A LOS PLANES DEL GOBIERNO. — El señor Ravel Dick dijo durante su discurso: «No extrañamos para nosotros el régimen de austeridad que es el Gobierno de Chile, ni su anuncio en sus planes económicos, y queremos que él sepa que estamos dispuestos no sólo a aceptar sus resoluciones, sino que a colaborar con sus propósitos. La mayor, por no decir total, responsabilidad de estos planes recae sobre el Ministro de Economía. La tarea del señor Tarud es la más dura y más ingrata, porque tendrá que sortear los inconvenientes que a diario se presentan para llevar a feliz término los programas gubernativos. Queremos que el señor que en los hombres de negocios británicos no encontrará un desinterés permanente propicio al establecerlos. Estamos dispuestos a prestar toda nuestra colaboración a nuestro esfuerzo en las horas difíciles que vive Chile, y que afronta su Gobierno. Tenemos la honda satisfacción de vivir en Chile, país de libertad y democracia, como el nuestro, y nuestro mejor homenaje es darle nuestra cuota de sacrificios como verdaderos hijos de esta alta tierra. Queremos, si es que los hombres de Gobierno separan que nuestras sugerencias no estarán inspiradas en un fin de lucro personal, sino en el vehemente deseo que el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña, prospero y feliz durante más de un siglo, se acreciente más aún, para crear cada vez con mayor intensidad mejores condiciones de vida para nuestros pueblos».

DISCURSO DEL MINISTRO. — El Ministro señor Tarud, con-

testando las palabras del presidente de la Cámara Británica de Comercio, expresó:

«Señor Embajador de Gran Bretaña; señor Embajador del Canadá; señor Encargado de Negocios de Sudáfrica; señor Presidente de la Cámara Británica de Comercio; señores representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio; señor Manuel Bianchi Gundiani, señores:

Después de oír las palabras impregnadas de buen sentido y sinceridad, expresadas por el señor que es el Gobierno de Chile, queremos que él sepa que estamos dispuestos no sólo a aceptar sus resoluciones, sino que a colaborar con sus propósitos. La mayor, por no decir total, responsabilidad de estos planes recae sobre el Ministro de Economía. La tarea del señor Tarud es la más dura y más ingrata, porque tendrá que sortear los inconvenientes que a diario se presentan para llevar a feliz término los programas gubernativos. Queremos que el señor que en los hombres de negocios británicos no encontrará un desinterés permanente propicio al establecerlos. Estamos dispuestos a prestar toda nuestra colaboración a nuestro esfuerzo en las horas difíciles que vive Chile, y que afronta su Gobierno. Tenemos la honda satisfacción de vivir en Chile, país de libertad y democracia, como el nuestro, y nuestro mejor homenaje es darle nuestra cuota de sacrificios como verdaderos hijos de esta alta tierra. Queremos, si es que los hombres de Gobierno separan que nuestras sugerencias no estarán inspiradas en un fin de lucro personal, sino en el vehemente deseo que el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña, prospero y feliz durante más de un siglo, se acreciente más aún, para crear cada vez con mayor intensidad mejores condiciones de vida para nuestros pueblos».

Claro es que vivimos una hora precaria y grave, y que nuestro país refleja las circunstancias críticas en que se desarrolla hoy la economía mundial.

No obstante, estoy absolutamente de acuerdo con el señor Dick en el sentido de que la hora no es de pesimismo, sino de trabajo y sacrificios. Hora de apretarse el cinturón, como muy gráficamente lo apuntó el señor presidente de la Cámara Británica de Comercio.

Soy un convencido, señores, de que los pueblos que guardan reservas morales, como es el caso de Chile y de Gran Bretaña, son capaces de salir airosos de las más duras pruebas. No podía el señor presidente haber usado un lenguaje más comprensible para nosotros, qué mejor que se refiere a la honestidad, a la lealtad y a la buena fe. Estas virtudes son características de nuestros pueblos, y así lo ha demostrado nuestro Gobierno a través de su historia.

El Gobierno enfrenta ahora una tarea dura y difícil. Pero está seguro de poder llevar adelante sus inconmovibles propósitos de austeridad, de orientamiento de las finanzas, de diversificación y fomento de la producción, de incremento podo-

APROBADO REGLAMENTO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL

El Consejo de la Universidad Técnica del Estado aprobó el Reglamento del Bachillerato Industrial, que contiene los requisitos indispensables para ingresar a los cursos de estudios de técnicos.

Este Bachillerato consta de dos años: una prueba de asignaturas universitarias comunes, con el ramo de matemáticas obligatorio;

y una prueba de especialidad en las siguientes menciones: Mecánica, Electricidad, Metalúrgica, Minas, Construcción Civil, Textil, Química y Construcción Naval.

El bachillerato industrial tiene el mismo valor que el bachillerato en Humanidades, para ingresar a los cursos de Técnicos de la Universidad Técnica o a las reconocidas por el Estado.

ros de las relaciones comerciales internacionales. Tenemos fe en la tradición. Esta tradición que veneran los británicos y que nosotros hemos aprendido también a justificar y valorar en su profundo contenido.

No es del caso referirme aquí, en su momento de grata camaradería, como oportunamente mencionó el señor Dick, a las perspectivas que un futuro cercano abre al intercambio comercial chileno-británico. Esas referencias se harán, en el momento oportuno, en el marco, más adecuado, de nuestras oficinas. Pero, lo único que puedo asegurarles, señores, es que se abre una nueva etapa en el entendimiento comercial entre Chile y Gran Bretaña. A este respecto basta expresar que se han hecho públicos los deseos de S. E. el Presidente de la República en orden a extender en su mayor amplitud el comercio internacional chileno.

Consecuentemente con los propósitos de sobriedad que animan al Señor Gobernador, y de la que tan preclaro ejemplo no ha dado Gran Bretaña, he de ser parco, también, de mi tiempo y de los ustedes, distinguidos hombres de trabajo.

Tenga la seguridad el señor que el Gobierno de Chile, con igual fervor que se intensifican aún más los viejos lazos del comercio chileno-británico, que trajeron, desde antaño, tan auspiciosos deportes culturales, tan magnífica comprensión y tan profundo respeto entre ambos pueblos. Un siglo de intercambio, señores,

de la esposa del Presidente de la República, señora Graciela Letelier de Ibáñez, recibió al carabinero de la 4a Comisaría de Melipilla, Alejandro Carrasco Guardia, quien en una acción de gran valor salvó siete personas que se encontraban atrapadas por el río Maipo, durante el último temporal. La Primera Dama entregó al abnegado servidor público, que concursó con su esposa y sus cuatro hijos, juegues de ropa, como reconocimiento a la heroica labor cumplida por este miembro del Cuerpo de Carabineros que engrullece a la institución. En el grabado aparece, al centro, la esposa de S. E.; a su derecha, el carabinero Carrasco; y a su izquierda, el Ayudante del Director General de Carabineros, capitán Raúl Muñoz Illanes, quien presentó al primero.

PRIMERA DAMA FELICITO AL HEROE DEL MAIPO

OPINAN SOBRE LAS NACIONES UNIDAS

Hoy prosigue el foro público que sobre el tema «¿Qué opinan los chilenos sobre las Naciones Unidas?» se viene realizando en la Universidad de Chile.

La sesión de esta tarde será presidida por el señor Radomiro Tomić, y esta vez serán los gremios y asociaciones de empleados los que den a conocer sus puntos de vista.

SALA VALENTIN LETELIER, 18.45 horas
Huérfanos 1117 — Tercer piso

En la industria CHILENA la exactitud es esencial



La Compañía de Acero del Pacífico es una de las grandes industrias chilenas. Su exportación de acero al exterior representa más de 10.000.000 de dólares anualmente y en sus diversos aspectos de explotación se ocupan varios miles de obreros chilenos. Esta Compañía, una de las más poderosas de Sur América, pugna que Chile progrese por minutos...



En La Industria... cada minuto bien aprovechado es un paso en la conquista del bienestar de los pueblos. Los países que avanzan son aquellos que han hecho de la distribución del Tiempo un elemento capital para cada una de sus actividades. Desde la simple operación de plantar un árbol, hasta el complicado proceso de desenterrar, purificar, fundir y utilizar los metales, los beneficios y éxito de cualquier industria se basan en la distribución del Tiempo.

Distribuir, medir el Tiempo, es sólo posible por medio del reloj. En la medición exacta del Tiempo, el reloj suizo fino es tan indispensable como el Tiempo mismo. Por esto, en todas las industrias, el reloj suizo fino es un artículo esencial.

SIGA EL CONSEJO DE SU RELOJERO

Mejoral
Mejoral
Mejoral

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

CH-2

En una gira de doce semanas por países de América, arribó a Santiago el eminente médico cubano doctor José Tarafa.

Alrededor de veinte días visitó el país, trayendo consigo a su esposa, doña Mercedes González de Tarafa, trayendo propósitos de dejar establecida en nuestro país una sede en la Universidad de Chile, la Sociedad Chilena sobre Rehabilitación infantil, tema de su especialidad.

El señor Tarafa se ha dedicado a sus trabajos de la clínica ortopédica y su mayor preocupación es la atención del niño lisiado.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile, realizó una conferencia en el Centro de la Gran Bretaña, y en la Universidad de Chile, y visitó el Hospital del norteamericano Presidente Roosevelt, víctima de un terrible accidente.

En su visita a Chile

4— Jueves 27 de agosto de 1953

LA NACION

ANO XXXVII

No. 12.049

Editor Periodístico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1300. — TELÉFONO 8222. — CASILLA 51-D
Presidente del Comité: Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—
Gerente: ANTONIO FERNANDEZ.— Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.— Consultores: ELENTIR HERUD, JOSÉ RAMÓN ALLAN, LUIS
FACULL TORCHIA Y CLEMENTE DÍAZ VARGAS. Jefe de Propaganda:
EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para el exterior: CARLTON & CO. DE PHILIPPE Co. 531.
FIFTH AVENUE. New York, 12, U. S. A.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES.— Agentes y Corresponsales: En las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año \$ 1.800.— seis meses, \$ 1.000.— tres meses, \$ 417.—
Valor del ejemplar del día: \$ 5.— Ejemplares atrasados: \$ 10.—

Santiago de Chile, jueves 27 de agosto de 1953

ACCION DE LOS MUNICIPIOS EN BIEN DEL PAIS

Expresiones que responden a fundamentales aspectos del interés público fueron vertidas por el Ministro del Interior, don Osvaldo Koch, al saludar, en nombre del Ejecutivo, a los participantes en el Congreso de Municipalidades que se inauguró ayer en Santiago.

Al referirse a las circunstancias en que tiene su desarrollo este torneo que congrega a alcaldes y regidores de numerosas comunas del país, el Ministro del Interior hizo presente que, aun cuando son muchos y muy graves los problemas que requieren la atención del Poder Ejecutivo, hay en quienes lo forman, la resolución firme y decidida de dar al país las condiciones que le permitan una amplia y progresiva recuperación en todos los órdenes de la vida nacional.

Con evidente dominio de la materia, ese Secretario de Estado hizo una relación histórica de la obra cumplida por los Cabildos, tanto en la Colonia como en los tiempos más próximos a nuestra Independencia, no sólo en los aspectos materiales del convivir de la comunidad, sino en la plasmación del pensamiento libertario que tan decisiva influencia tuvo en la gestación de nuestra República.

Relieves de especial significación alcanzaron sus palabras cuando analizó la evolución del Poder Comunal en Chile, a través de los deberes y atribuciones fijados en la Constitución Política de 1818, de la creación de la Comuna Autónoma, en 1891, y de los fracasos que el caudillismo u otros factores provocaron en la pérdida de eficacia de este sistema, que debió ser reemplazado, en la revolución del 23 de enero de 1925, por modalidades en consonancia con las efectivas necesidades administrativas nacionales y sin perder de vista las conveniencias de cada provincia y comuna en particular.

En la asamblea inaugural de este Congreso de las Municipalidades habría sido fácil, para el Ministro del Interior, recurrir al expediente de los ya muy soñados conceptos de elo- gio al principio de la comuna soberana, de la autonomía municipal absoluta, por cuanto es sabido que no son pocos los alcaldes y regidores que otorgan a ese sistema caracteres que juzgan singularmente beneficiosos para el cumplimiento de sus funciones. Pre-

Puede decirse, en resumen, que este discurso del Ministro del Interior, como representante del Jefe del Estado, al inaugurar el Congreso de Municipalidades, traduce fielmente el sentido de responsabilidad nacional que caracteriza a este Gobierno, y a la vez expresa, en términos precisos y elocuentes, el carácter que a esa labor deben aportar los Municipios, de acuerdo no ya con lo que aconsejan las circunstancias, sino, lo que es mucho más importante, con los legítimos y permanentes intereses de la República.

En la parte, el sentido económico que inspira tal disposición es evidente. Gran parte de los ahorros del país han venido invirtiéndose en bienes raíces. Las grandes concentraciones de población en las comunidades urbanas se han traducido en una mayor demanda de propiedades y terrenos, lo que ha estimulado la especulación por la expectativa de mayores precios y de utilidades a corto plazo. Existe una evidente circulación ficticia de estos valores, como puede advertirse en las edificaciones suntuarias, lotes, nuevas poblaciones, etc. Es deber del Estado proponer a que estas inversiones encuentren su valor real, a la vez que estimular la colocación de esos capitales en actividades económicas reproductivas que el país necesita y que representan beneficio general.

A ello tiende la implantación del tributo a las utilidades entre el precio de compra y el de venta de bienes raíces. Tributo que se aplicará en una escala gradual que va desde el 30 por ciento para las transferencias hechas dentro del primer año, hasta desaparecer por completo, después del sexto. En suma, que los afectados no serán otros que los especuladores que compran un bien raíz para venderlo a los pocos meses, aprovechando una discutible plusvalía, ya que en el mayor precio no han intervenido ni riesgos, ni incorporación de trabajo ni otros factores que no sean la avidez utilitaria y el estímulo del fenómeno "tendedor".

Nadie podrá discutir, de buena fe, el recto propósito que incluye al Gobierno en esta iniciativa. Correspondiente al Estado estimular la capitalización del país. Pero esta capitalización debe hacerse en actividades útiles, productoras y progresistas. Por las vías tributarias, mucho puede y debe hacerse por seleccionar y orientar provechosamente, así ha llegado al extremo de hacer aparecer la palabra "proyecto", empleada por mí, como una "grave crítica al Gobierno", además de otros comentarios poco halagüeños para mi integridad moral y periodística. Yo no he querido, no he podido, no seré capaz de decir eso.

En efecto, la tendencia moderna en materia tributaria intenta agravar las utilidades obtenidas en aquellas inversiones que no representan riesgos, a fin de liberar a las actividades industriales, agrícolas y comerciales que los ofrecen mucho mayores. Por

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Desprecio europeo y centenario del libro de Gobineau

1853 — 1953

La costumbre de ocultar o de disminuir los escritos de los europeos famosos que nos difamaron, coincide con la intuición que damos a los juicios superficiales de turistas o de cronistas ligeros, como en el caso del periodista francés Jean Eparvier. Esto proviene de la superficialidad de cierto público y de la ausencia de espíritu crítico, recordada tantas veces. Para saber cómo somos, necesitamos que un extranjero venga a decirlo. Nos interesan más los juicios de fuera que los de dentro, aunque los de fuera sean de una madame Chantal, muy conocida en su casa, o de un Jean Eparvier, nuevo cronista poco divulgado. Confusión de valores. Recordemos que el renombrado Gabriele Mistral vino de México. El de Neruda, de España. Una minoría selecta mexicana, dotada de un olor poético finísimo, describió en medio del farrago de la literatura iberoamericana un valor real, como el explorador que buscaba agua y encontro petróleo. Repito: las opiniones de Eparvier son personales y anecdóticas. No neguemos el derecho a hacer observaciones. La ridiculez es que andemos en busca de una opinión respecto de nosotros. Casaceno quiere saber cómo podríamos llamar a una comedia. El periodista Eparvier pertenece al estilo de Paul Morand, sin la sombra del talento del genio de Lorenzini. Los juicios de Paul Morand son cortos y sarcásticos. A veces repite lo que oyó a los difamadores de los países que visitó. De los procedimientos del Presidente Gómez, en Venezuela, dijo: "Certains venezueliens refugiés en Europe affirment qu'il torture ses victimes en les pendant par les testicules. Esta es una muestra de los juicios de los escritores ligeros franceses. Francia es la tierra del humorismo liviano y nuestra América les ofreció un constante motivo para explotarlo. En sus Memorias, Sara Bernhardt recordó damas chilenas que le recitaban por cœur, capítulos de Victor Hugo en una soirée de Chacapuín a la que concurrió con un tremendo vestido de cacatúa compuesto especialmente para las Repúblicas esféricas del Pacífico.

Preciso es recalcar, también, los patrióticos conceptos del Ministro Koch en torno a la cooperación que las Municipalidades, como instituciones de activa representación del vivir nacional, deben prestar a la obra de bien colectivo emprendida por el Gobierno. El señor Eparvier pertenece al estilo de Paul Morand, sin la sombra del talento del genio de Lorenzini. Los juicios de Paul Morand son cortos y sarcásticos. A veces repite lo que oyó a los difamadores de los países que visitó. De los procedimientos del Presidente Gómez, en Venezuela, dijo: "Certains venezueliens refugiés en Europe affirment qu'il torture ses victimes en les pendant par les testicules. Esta es una muestra de los juicios de los escritores ligeros franceses. Francia es la tierra del humorismo liviano y nuestra América les ofreció un constante motivo para explotarlo. En sus Memorias, Sara Bernhardt recordó damas chilenas que le recitaban por cœur, capítulos de Victor Hugo en una soirée de Chacapuín a la que concurrió con un tremendo vestido de cacatúa compuesto especialmente para las Repúblicas esféricas del Pacífico.

En las palabras del Ministro Koch, conjuntamente con saludar a las Municipalidades en la persona de sus delegados presentes, hubo también un homenaje, pleno de vibrante patriotismo, al pueblo de Chile, a ese pueblo que en todas las ciudades y comunas de la República "ha sido siempre y será el mejor intérprete, defensor y coprador de la labor renovadora del Gobierno".

Puede decirse, en resumen, que este discurso del Ministro del Interior, como representante del Jefe del Estado, al inaugurar el Congreso de Municipalidades, traduce fielmente el sentido de responsabilidad nacional que caracteriza a este Gobierno, y a la vez

expresa, en términos precisos y elocuentes, el carácter que a esa labor deben aportar los Municipios, de acuerdo no ya con lo que aconsejan las circunstancias, sino, lo que es mucho más importante, con los legítimos y permanentes intereses de la República.

En otra parte, el sentido económico que inspira tal disposición es evidente. Gran parte de los ahorros del país han venido invirtiéndose en bienes raíces. Las grandes concentraciones de población en las comunidades urbanas se han traducido en una mayor demanda de propiedades y terrenos, lo que ha estimulado la especulación por la expectativa de mayores precios y de utilidades a corto plazo. Existe una evidente circulación ficticia de estos valores, como puede advertirse en las edificaciones suntuarias, lotes, nuevas poblaciones, etc. Es deber del Estado proponer a que estas inversiones encuentren su valor real, a la vez que estimular la colocación de esos capitales en actividades económicas reproductivas que el país necesita y que representan beneficio general.

A ello tiende la implantación del tributo a las utilidades entre el precio de compra y el de venta de bienes raíces. Tributo que se aplicará en una escala gradual que va desde el 30 por ciento para las transferencias hechas dentro del primer año, hasta desaparecer por completo, después del sexto. En suma, que los afectados no serán otros que los especuladores que compran un bien raíz para venderlo a los pocos meses, aprovechando una discutible plusvalía, ya que en el mayor precio no han intervenido ni riesgos, ni incorporación de trabajo ni otros factores que no sean la avidez utilitaria y el estímulo del fenómeno "tendedor".

Nadie podrá discutir, de buena fe, el recto propósito que incluye al Gobierno en esta iniciativa. Correspondiente al Estado estimular la capitalización del país. Pero esta capitalización debe hacerse en actividades útiles, productoras y progresistas. Por las vías tributarias, mucho puede y debe hacerse por seleccionar y orientar provechosamente, así ha llegado al extremo de hacer aparecer la palabra "proyecto", empleada por mí, como una "grave crítica al Gobierno", además de otros comentarios poco halagüeños para mi integridad moral y periodística. Yo no he querido, no he podido, no seré capaz de decir eso.

En efecto, la tendencia moderna en materia tributaria intenta agravar las utilidades obtenidas en aquellas inversiones que no representan riesgos, a fin de liberar a las actividades industriales, agrícolas y comerciales que los ofrecen mucho mayores. Por

que establezco que ex- plicar ciertas cosas. Es una obligación, cuando no se nos entienda o queran darnos vuelta la tortilla. Aun más, debemos hacerlo cuando nos consideremos enemigos de todo dogmatismo, y somos inofensivos como un juguete.

Ahora, debo empezar por confesar que no entiendo nada de política, ni acierto a saber nada de lo que ocurre en la política. Una vez quise ser político. Ful regidor de una comuna por la voluntad del pueblo. Pero como estuve voluntad me costó bastante caro, tuve náuseas de esas de que había Juan Pablo Sartre, que no es un sastre de París. Juré no meterme más en tales cosas, que me ponían el alma áspera, a la vez que me hacían morder con temor a cuan tipo pasaba por mi lado. No, nadie con la política ni con los políticos. Confieso que, hasta el momento, he cumplido mi palabra. Creo que es heroico, en un tiempo en que ser apolítico es, para muchos, casi vergonzoso.

Me place, si, hablar, escribir, gritar y dar quejidos, cuando se me vienen, no a los puntos de la pluma, sino a las tecidas de la máquina, algunos temas que tienen que ver con el bien colectivo, con el bien de los que son políticos y de los que no lo son. Me encanta el bien general, me da gusto que todos estén contentos, que no sufre el que sufre, que sea más feliz el que es feliz. Así, con alegría interior más que con pena visible, vengo pergeñando estos diarios renglones donde mis intenciones aparecen tan puras y tan blancas como la de un nino de primera comunión.

Pero, a veces a uno no lo entienden, o, acaso por una estimación telepática que no me canso de agradecer, lo hacen decir cosas que no ha dicho. La interpretación que se nos da, pasa los límites de nuestro pensamiento y de nuestro sosiego. Es entonces cuando sentimos un poco de esa amargura que toda incomprensión pone en el alma de los hombres. Y es entonces cuando hay que tomar la verdad, amasarla, y hacerla pan de pan de primera comunión.

Y allá va la explicación que me está ahogando. Habla en mi noticia de ayer, del eterno problema de nuestra movilización, y, parodiando al triste Joven de la calavera en la mano, me atreví a decir que tan pellizado asunto público no venía siendo, desde muy lejos, no de ahora, nada más que proyectos, proyectos, proyectos... Como el otro decía palabras, palabras, palabras...

Resulta que por ahí se ha escrito algo distinto a lo que establezco yo empeñado en decir. He dicho, y repito, que con proyectos y más proyectos no vamos nunca a mejorar nuestra movilización si no empezamos por tener, y pronto, los vehículos suficientes para el transporte de un millón y medio de mártires. Nada más. Esto lo sabe todo el mundo. Pero, comentando mis inofensivas disquisiciones, se ha llegado al extremo de hacer aparecer la palabra "proyecto", empleada por mí, como una "grave crítica al Gobierno", además de otros comentarios poco halagüeños para mi integridad moral y periodística. Yo no he querido, no he podido, no seré capaz de decir eso.

No sean diablos!

La insolencia los torna débiles

A medida que transcurre el tiempo, cierto sector de la oposición política al Gobierno no se desliza torpemente por un plano de insolencias que, aparentemente, constituyen expresiones de vigor, pero que, en el fondo, traducen la debilidad que surge de su manifestada impotencia. En el Senado de la República se elevación ministerial de personas sin méritos trajo un nuevo elemento morbido al cuerpo parlamentario, por cuanto excita los apetitos de la multitud anónima en la exclamación: "Si ellos son ministros, por qué no seré yo". Los cuatrocientos ceros a la izquierda de la política nos harán resbalar por la pendiente de las Repúblicas de América del Sur, en las que el poder envilecido, deshonrado y desacreditado, es una presa de todas las concupisencias. El poder está en la calle".

Recientemente, el Ministro de Guerra en el Gabinete de Gaulle, dijo: "Hemos llegado al máximo de las concesiones y ahora la cuestión está en si Francia será Francia o si nos convertiremos en una República suramericana".

Lo más triste consiste en que hay, o hubo, en cada nación europea un difamador oficial de nuestra América: en Francia, Gobineau fué el cimiento. En Italia, Pappini. En España, Baroja y Madoz. En Portugal, Querol. En Alemania hubo docenas, desde Hegel y De Paw

hasta Hitler. El mayor problema del mundo futuro será la superpoblación. Esto traerá enormes migraciones. Sólo en Italia la población aumenta en 450 mil por año. La teoría de Hitler, derivada de científicos, o de cimiento sólido, consistía en la búsqueda de espacio vital, esto es, de tierras poco habitadas y ricas, en poder de razas que ellos tienen, científicamente, por inferiores. La metralla destruyó al nazismo, pero no a los científicos del racismo. He recordado a Gobineau, hombre extraño, escritor, diplomático, escultor, autor del *Elogio sobre la designidad de las razas*. Este libro, no conocido aquí, le dio celebridad póstuma, desde 1914. Gobineau nació en 1816, y murió en 1882. En Chile se ha publicado poco de él. El *Mercure* reproducido algo, referente a Gobineau, de Francisco García Calderón. Otro, de Augusto Iglesias, en este diario, octubre de 1938. Entre todas las razas conceptualizadas como inferiores, la más despreciable, según Gobineau, era la suramericana. Muestra: "Un general improvisado de la Argentina o un ciudadano de la República mexicana son parientes cercanos del botocudo antropófago". Houston Stewart Chamberlain, anglo-germano, imitador de Gobineau, amigo y admirado del Kaiser, escribió: "Entre los habitantes del centro de Australia, a quienes llamamos salvajes, encontramos seguramente un tipo más armonioso y digno, una más sagrada individualidad, del punto de vista humano, que entre los desgraciados paraguayos, peruanos, etc.". Esto se parece al *Tas de gredins*, monotonía de brombones, con que el clérigo ciudadano francés catalogó a los chilenos en los finales de la Colonia. (Encinal.)

Parece ser que los 422 D. F. L. determinan una especie de urticaria en las filas opositoras. Fue bien, para el

milk of human kindness al habitante de Suramérica. Todos los que pasaron por Chile, desde María Graham, nos vieron con bondad y con simpatía. Es que en esta América no es lo político ni lo biológico lo más interesante. Es lo emocional, lo sentimental. Keyserling vió algo de esto, sin salirse de las teorías racistas.

Nos vió como a interesantes reptiles. Tercer día de la creación. En cambio, los ingleses, aquí y en Argentina. No sé cómo no hay más Malas. Darwin, Head, Wheelwright, Waterson, Swinburne. Personalmente, soy una prueba del amor a Chile de un marinero inglés. Ahora, he oido que el señor Powers, ex Embajador de los Estados Unidos, se radicaría en Chile, cerca de Quillota.



J. E. B.

Los extranjeros que han estudiado a fondo nuestra evolución económica y social, coinciden al estimar que la desvalorización de la moneda y la estagnación de las conquistas de las masas trabajadoras chilenas se han derivado de la conducta observada, singularmente, por los más poderosos sectores latifundistas del siglo XIX y en parte de nuestro propio siglo. A iguales conclusiones han llegado los investigadores nacionales. Aquellos latifundistas fueron los amos de la tierra y también los amos del país. Lo manejaron con gusto desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

sentido del patriotismo, y han explotado a conciencia al servicio de sus intereses particulares. En el curso de nuestra historia fueron adquisidores, omnipotentes y verbosos.

Desde el nacimiento de la República, jamás han dejado de prever el interés de la colectividad sobre sus intereses de clase. Chile compitió su independencia política a despecho de esos grupos que se apoderaron de la tierra y también los amos del país. Lo manejaron con gusto desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

acto de adhesión a Fernando Núñez. Milán Olguns partía a Mendoza en brazos de la Patria, en brazos, según se dice del poeta, para organizar la resistencia del invasor. San Martín, o desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

acto de adhesión a Fernando Núñez. Milán Olguns partía a Mendoza en brazos de la Patria, en brazos, según se dice del poeta, para organizar la resistencia del invasor. San Martín, o desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

acto de adhesión a Fernando Núñez. Milán Olguns partía a Mendoza en brazos de la Patria, en brazos, según se dice del poeta, para organizar la resistencia del invasor. San Martín, o desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

acto de adhesión a Fernando Núñez. Milán Olguns partía a Mendoza en brazos de la Patria, en brazos, según se dice del poeta, para organizar la resistencia del invasor. San Martín, o desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las pocas oportunidades que no fueron Gobierno o que no pudieron someterlo a sus designios, no vacilaron en subirse contra las instituciones republicanas. Eilos han tenido siempre un curioso

acto de adhesión a Fernando Núñez. Milán Olguns partía a Mendoza en brazos de la Patria, en brazos, según se dice del poeta, para organizar la resistencia del invasor. San Martín, o desde el Palacio de la Moneda, o desde las bancas parlamentarias. En las

Impuesto de un peso por cada litro de bencina, aprobó ayer la Cámara

COMIDA PARA CONVERSAR TUVIERON OPOSITORES

Los dirigentes de los partidos de oposición postergaron para hoy su declaración pública sobre la actualidad política.

Anoche reanudaron el borrador respectivo durante una comida que tuvieron en el Club de Santiago.

En dicha reunión siguieron, también, cambiando ideas sobre el candidato a senador por Santiago que representaría a la oposición en la elección complementaria del 4 de octubre.

DIPUTADOS DEL PAL ACONDORON FELICITAR A VON MUHLENBROCK

El Comité Popular Agrario Agrario

exigencia cuota del diputado don Juan von Muhlenbrock Lira, sobre el proyecto que autoriza la ejecución de un monitoreo a don Fermín Viñaceta.

En el Orden del Día se aprobó el

proyecto que establece un impuesto de un peso por litro de bencina para la pavimentación del Camino Longitudinal Sur, hasta Quillón. Despues se pavimentará, con los mismos recursos, el Camino Longitudinal Norte, hasta Arica.

En la Hora de Incidentes, proponen medidas de ayuda para los damnificados por el último temporal.

QUE TAMBIÉN DEVUELVA LAS ROPAS Y ENSERES EMPENADOS, ACORDÓ EL PPF

POR CADENA RADIAL SE EXPLICARA HOY EL PLAN AGRICOLA

El Coordinador del Plan de Desarrollo Agrícola para las provincias de Maule, Biobío y Concepción, señor José Suárez, dará a conocer hoy por una cadena nacional de emisoras, los principales detalles de esta iniciativa.

En una exposición que hará a las 22.30 horas en la radio comunitaria de emisoras hasta Cuarto, el señor Suárez explicará los diversos aspectos técnicos del plan, su significación y la cooperación con él, de organismos internacionales como la Unicef, Fao y Departamento de Asuntos Interamericanos.

A continuación, tres grupos de obreros y campesinos, entre ellos el secretario general, don Jorge Vásquez, y el secretario de cien secretarios del Sindicato de Peleteros, don Eugenio, a quienes representan los señores Horacio Guillermo Hoyos, Lorenzo Cabellero Díaz, que preside don Waldo López, presidente de la Comisión del Gremio de Chaferas de Santiago, encabezados por los señores Gerardo Acuña

Conteras, Francisco Armijo, José Candal y Daniel Cornejo; obreros de la fábrica de la Avienda Sur, perteneciente a la Caja de Pensiones Particulares, y un grupo de obreros y empleados excedentes de la Empresa de Obras de la Fábrica Nacional de Sacos; la directiva de la Federación "El Retorno", dirigida por el señor don Jorge Vásquez, y los representantes de la Federación de la Magdalena, don Eugenio, a quienes representan los señores Horacio Guillermo Hoyos, Lorenzo Cabellero Díaz, que preside don Waldo López, presidente de la Comisión del Gremio de Chaferas de Santiago, encabezados por los señores Gerardo Acuña

Centro Democrático "Zenon Torrealba"

Hoy, a las 20 horas, celebrará una importante sesión en su local social de Monday 1316, con el objeto de tratar la elección del nuevo Directorio, celebrándose el 20º aniversario, y otras importantes materias de carácter político.

Se recomienda la asistencia.

EL SENADO APROBO LA DEROGACION DE LOS ARTS. 89 Y 90 DEL DFL 148

EN EL TEATRO IMPERIAL — Los artículos 89 y 90 de la ley de la Radio Imperial aprobaron ayer la comisión de la Cámara de Diputados.

— Aprobación de la ley.

—LA NACION. — Jueves 27 de agosto de 1953

La necesidad de actualizar régimen tributario, señaló Ministro Herrera

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, hablando ayer durante la sesión inaugural de la Tercera Conferencia Nacional de Municipalidades, explicó los alcances de la planificación económica del Gobierno, y se refirió a la reforma tributaria patrocinada por el Ejecutivo, y que se traduce en un proyecto de ley enviado al Congreso Nacional.

Explicó a los convencionales las razones que originaron esta iniciativa, y dijo que los recursos que dinamizan las actividades de la Administración Pública y de los Municipios no podían permanecer estagnados, por lo que era necesario abocarse a su actualización inmediata. "No se persigue —agregó— obtener recursos a cualquier costo, sino lograr que el sistema tributario-fiscal y municipal reditúe de acuerdo con las nuevas modalidades".

Refiriéndose a la autonomía perseguida por los Municipios, señaló que las corporaciones eran fundamentales para el país, pero que ellas no podían en ningún momento desligarse de las modalidades y características de nuestro sistema financiero, que dentro de esta relación era necesario que las comunas contaran con los medios necesarios para el logro de sus aspiraciones.

Ayer se recordó el 33.o aniversario de Instrucción Primaria Obligatoria

Los 33 años de la dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, fueron celebrados ayer por la Dirección General de Educación Primaria, con un acto en el Salón Honor de la Universidad de Chile, que comenzó a las 10.30 horas, y al que asistieron el Superintendente de Educación, señor Enrique Marshall; el Subsecretario de Educación, señor Germán Vidal; el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán; jefes educacionales, directores escolares, alumnado de las Escuelas Normales, y gran cantidad de público.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el nombre de la Dirección General de Educación Primaria, el Jefe Administrativo, señor Manuel Asturiano Oliva, quien rindió un homenaje a los autores de la ley, Dario Salas, Rafael Torreblanca, Pedro Bannen, Dr. Carlos Fernández Peña, Arturo Alejandro, Pedro Aguirre Cerda, Tomás Ramírez Fries, Manuel Rivas Viñedos y Rafael Luis Gumucio.

Para uso industrial:

Máquinas de coser "PFAFF" con innovaciones revolucionarias!

Está por llegar al país una partida de máquinas de coser "PFAFF", para usos industriales, creadas para variar fundamentalmente los procedimientos de trabajo, aumentar el rendimiento, mejorar la calidad de la producción y rebajar considerablemente los costos.

La fábrica "PFAFF", de Kaiserslautern (alemania), se ha mantenido a través de los años, a la vanguardia en el perfeccionamiento de las máquinas de coser. La partida que llega a Chile, es la más clara confirmación del prestigio de su marca.

MAQUINAS DE COSER "PFAFF" PARA

- FCAS. DE ROPA HECHA
- FCAS. DE CAMISAS
- FCAS. DE ZAPATOS
- TALABARTERIAS

y para todo otro rango industrial.



CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL
DEPARTAMENTO MAQUINARIAS

CODIGO CIVIL

(NUEVA EDICION AL DIA)

Edición económica . . . \$ 200.—
Edición especial . . . \$ 250.—

En venta directamente al público en la Editorial Jurídica de Chile y en las Escuelas de Derecho de la Universidad de Chile de Santiago y Valparaíso.

La edición completa de los Códigos de la República aparecerá en la primera quincena de diciembre próximo. Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la Editorial.

EDITORIAL JURIDICA DE CHILE

Almudena 131 — 4.º piso — Casilla 4256
Fones 64600-60621 — Santiago

Presidente Ibáñez tiene... (De la 1.a página) Alcaldesa de Santiago...

viejos temas y aspiraciones que están más allá del poder y de la voluntad de los hombres, es indispensable forjarnos un templo que resista los embates de la adversidad; es preciso que no intentemos que el espíritu de la administración municipal absoluta, como factor principalismo para dar impulso al progreso de la comuna que es la celula primaria del organismo social, económico y administrativo del Estado.

El Gobierno comprende cuán efectiva es la importancia de quienes nacen de factores y una realidad histórica distinta. Los casos de Suiza y Alemania son claros ejemplos. El presente ha impulsado la configuración geográfica y el segundo, la existencia de las ciudades desestados de otra época, que influyeron poderosamente en la organización administrativa de la época.

Nosotros no tenemos tradiciones para el buen éxito de la comuna soberana. Por el contrario, la experiencia de los cabildos de la Comunión se reiteró en el plano más reciente en medio de falta de comunicación con la capital. Además el sistema unitario de Gobierno impuesto por la Constitución de 1833, se ha hecho carna y conciencia en todos los sectores, y por otra parte, nuestra propia realidad geográfica y económica no da base para experimentos alejados al sentido de nuestra evolución institucional.

Basta la experiencia de la Ley Municipal de diciembre de 1891, inspirada fundamentalmente en la finalidad de rizar al Poder Ejecutivo en su acción sobre las Municipalidades. Con el tiempo los vicios de la politiquería y la corrupción administrativa, obligaron a decretar las reformas de 1925, que motivó el triunfo del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925, el que devolvió al Ejecutivo forma y una mayor rapidez para

remozamiento. A pesar de que el nuevo régimen que nació a través del control del Poder Ejecutivo, Gobierno creó indispensable renover y modernizar la estructura de estos organismos, para que respondan con mayor eficiencia a una mejor y más justa administración local.

El país necesita una coordinación entre las autoridades centrales y las Municipalidades, la sombra a la cual el Poder Ejecutivo, con el tiempo los vicios de la politiquería y la corrupción administrativa, obligaron a decretar las reformas de 1925, que motivó el triunfo del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925, el que devolvió al Ejecutivo forma y una mayor rapidez para

el desarrollo que desembocaron en la emancipación americana.

Estos organismos, primera expresión del Gobierno Nacional, fueron escuela para la preparación administrativa y política de la mayoría de nuestros libertadores que después sirvieron a la República desde los más altos cargos de honor y de responsabilidad.

Los Cabildos cumplieron así una misión de trascendencia histórica. En el lento proceso de la evolución colonial, tuvo el factor decisivo de todo tipo de adelanto. Ejemplo concreto de ello lo ofreció el Cabildo de Santiago, que fue el fundador de la Universidad llamada de San Felipe, y el iniciador de las obras del Canal del Maipo. La misión de estos organismos era de singular importancia. Pese a los celos de las autoridades coloniales, cumplían con eficacia una labor destinada al servicio común, como el aseo y ornato de las poblaciones, la vigilancia de los abastos y del comercio, de las autoridades y dignidades de la policía administrativa, del mantenimiento del orden, la inspección de las obras públicas, al detrás de petición a las altas autoridades reales del país, o de España, la administración de justicia en primera instancia y en casos extraordinarios, y a la representación del pueblo para convocar asambleas, con el fin de resolver en mejor forma los problemas de interés colectivo.

Las actuales municipalidades son, las herederas legítimas de los cabildos de la Colonia.

Por la Constitución Política de 1818 la que primero contempló la organización y atribuciones de los Gobiernos Comunales y ella concedió fuero a sus integrantes disponiendo que ninguno de ellos podía ser arrestado o preso, sin previa autorización expresa del Director Supremo y a requerimiento del Tribunal de Apelaciones.

DESCENTRALIZACION. — Como la mayoría de sus congéneres del mundo nuestras corporaciones editoriales presentan la idea de descentralización administrativa como medio de lograr la práctica de un gobierno más eficiente de todo el territorio nacional.

Vosotros conocéis a fondo el rol importante que juegan las municipalidades en la administración del país. A ellas se deben, principalmente, muchas de las obras de adelanto local que, sin su participación, sería muy difícil obtener.

Como todas las instituciones y organismos creados durante el proceso de la evolución de los pueblos, nuestras gobiernos comunales, cuentan, desde que fue promulgada la Constitución de 1833, con una estructura orgánica y un cuerpo de atribuciones legales consecuente con la naturaleza de su actividad.

La comuna autónoma creada a raíz de la promulgación de la Ley de Organización y de Atribuciones de las Municipalidades de diciembre de 1891, emplea después de la Revolución, a perder su eficacia y a ser desfigurada por el caudillismo que dejó sin rastro las propiedades y las intereses de las comunas, hasta que la revolución del 23 de enero de 1925 encuadró a las Municipalidades en los preceptos de la nueva Constitución un año que consolida las bases sobre las que descansa la organización administrativa comunal al establecer la separación de las materias correspondientes al Gobierno Interior del Estado y al Régimen Administrativo Interior.

En esta forma, nuestra Carta Fundamental, para la mejor administración interna del país, procede a crear un tipo de división especial del territorio de la República a través de las provincias y las comunas, siendo las primeras dirigidas por los intendentes y las asambleas provinciales y las segundas por los alcaldes.

El sistema unitario de Gobierno, como muy bien lo indica el desarrollo institucional del país, señala con mucha claridad cuál es el espíritu de nuestra organización jurídica. Tanto los Poderes Fúnebres como los organismos del Estado constituyen un todo armónico, de manera que la administración, que comprende a la legislación, se adapte a la economía, para resolver con eficacia los problemas locales que debe entender con estricta sujeción al interés colectivo, porque el progreso de las actividades productoras, la división del trabajo y otros factores han hecho que las comunidades sean interdependientes unas de otras, y estén subordinadas todas a la economía nacional.

ASPIRACIONES. — En este nuevo generoso volumen a tener los

alcances de los organismos y su supervisión de acuerdo con el espíritu de nuestra Carta Fundamental.

No debe olvidarse que la opinión de los sectores partidarios de la superación lisa y llana de las Municipalidades es una de las principales que redactó y dio forma a la Constitución Política vigente donde fue desestimada por sólo esa

mayoría.

Muchos se duden de la justicia de las reformas proyectadas. Se les critica con el ardor, la pasión e indignación con que muchas veces se juzgan y analizan los mejores proyectos y los planes mejor estudiados de los gobernantes, porque quienes fiscalizan e impugnan sus acciones con ligeros y desconsiderados

actos de negación y explotan los efectos negativos de la crisis actual.

En la que el Gobierno no tiene responsabilidad porque es la función de administraciones anteriores.

EL ESTADO. — El Jefe del Estado tiene una visión concreta y realista de los problemas nacionales. Por eso aunque los adversarios del Gobierno insisten en los hechos ante la realidad de los hechos y explotan los efectos negativos de la crisis actual,

que no acepta el predominio de circulaciones partidistas.

Pero, a fin de realizar la obra de dignificación del pueblo y de restauración de la vida nacional, necesita contar con la cooperación patriótica de los chilenos y con una voluntad de sacrificio común que nos permite pasar lo más pronto del angustioso cerco de las necesidades, a la amplia esfera de la prosperidad conseguida por los esfuerzos del trabajo feudo y dignificador.

Esta realidad incontrovertible y clara manda al Gobierno a solicitar de vosotros la cooperación efectiva a favor de una obra de beneficio nacional.

Comprendo el valor que tiene esta cooperación y sé que todos estás inspirados en nobles fines patrióticos.

Los problemas nacionales exigen que el Estado asuma la supremidad de salvaguardar la crisis que sigue augeando. Y aunque los traidores discutan a través de opiniones divergentes, defendiendo la calidad jurídica de los municipios, dando pabulo para que algunos afirman que son corporaciones de derecho público, y otros sostienen que también pueden actuar como personas privadas, con aquello que sostienen que las municipalidades son organismos del Estado que cumplen el rol de administrar porciones del territorio de la República sujetos a las disposiciones constitucionales y legales y con la cooperación y colaboración

de aquellas de que han sido privadas.

Son estas obras, las muchas que quedan por realizar, la mejor respuesta a los adversarios del Gobierno. Pronto veremos los primeros resultados de nuestra lucha contra la inflación. Como ya hemos visto, el resultado definitivo de la tan criticada medida que el Gobierno adoptó para terminar con las periódicas y molestas apagones de la luz eléctrica en las provincias centrales y que tan graves daños y molestias ocasionaron en años anteriores. Y luego seguiremos con los planes destinados a ganar la batalla de la producción en la agricultura y en la industria.

En la nómada que ha publicado INACO figuran numerosos productos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual, con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores, sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores,

sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores,

sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores,

sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores,

sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

con evidente beneficio para la Economía Nacional y para los consumidores,

sin que se hayan producido otros inconvenientes que aquellos derivados del mal funcionamiento de una máquina burocrática exagerada y deficiente.

En forma reiterada, hemos afirmado nuestra certeza de que la implantación de un régimen de libertad es la manera más fácil y efectiva de afianzar nuestro crédito exterior y de estimular las actividades económicas. Una observación desapasionada de lo que ocurre en el mundo nos da la razón. En efecto, mientras las naciones que han ido abandonando controles, que fueron aconsejables por causas muy extraordinarias, se encuentran en pleno desarrollo y recuperación, aquellos países que insisten en ensayos socializantes han visto declinar su potencialidad económica y el standard de vida de sus pueblos. Lamentamos que se insista en seguir el segundo de los ejemplos.

La Asociación Nacional de Importadores cree de su deber salvar ante la opinión pública la responsabilidad del comercio importador por trastornos

que, hasta ahora, han sido traídos al país, por el comercio importador habitual,

XIGENCIA DE LOS IMPRESORES RETARDA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS O.O. GRAFICOS

Con fecha 7 de agosto, el Comando Gráfico de Santiago, que integra la Unión de Sindicatos Gráficos, la Federación de Obreros de la Industria Gráfica (Seccional Santiago) y el Sindicato Profesional de la Industria Gráfica de la Caja de Pensiones y de la Asociación de Impresores de Chile un pliego de peticiones y modificaciones sobre renovaciones de tarifado y mejoras en las bases generales y técnica del

Comando hizo presente que daba un plazo de cinco días, a objeto que la Asociación estudiará el problema planteado y se adoptara una resolución al respecto. Después de esa fecha, la mencionada Asociación contestó a los gráficos que dicho pliego de peticiones era rechazado en cuanto a modificaciones de orden social y técnico, y solamente se abocaría a un aumento sobre un aumento de un 8% del actual tarifado.

Al respecto, se solicitó al Ministro señor Monti que designara un funcionario de esa Secretaría de Estado, para que estudiase el conflicto y se buscara una solución que contemplara los intereses del gremio y de los empleados del mencionado pliego de peticiones y de otras reivindicaciones del gremio.

Ante esta petición, el señor

CREARAN UNIVERSIDAD TECNICA OBREERA DE LA CONSTRUCCION

En el plazo de 60 días, una comisión, designada ayer, elaborará un proyecto destinado a crear la Universidad Técnica Obreera de la Construcción, plantel cuya misión será la de prestar el contingente necesario de trabajadores para ejecutar las obras que proyecta realizar el Gobierno, a lo largo de todo el territorio, para solucionar el problema de falta de viviendas.

En sus considerandos el informe en referencia, que es de urgente necesidad llevar a cabo un plan nacional de viviendas y urbanización, el decreto nombra una comisión para que en el plazo de 60 días, a contar de ayer, elabore un proyecto para crear la Universidad Técnica Obreera de la Construcción, que consulte la existencia de obreros calificados y técnicos en la construcción, y que las modalidades del trabajo obrero correspondan este tipo de especializaciones y técnicas en algunos grandes centros urbanos. Dice además que el número de obreros que actualmente trabajan en construcción, asciende a 80,000, en circunstancias que para las

NUEVAS PROFESIONALES ACADEMIA FENIX



Sra. Rosa Jerez Castro

Destacada alumna del curso rápido de Modas, Corte y Confección de la Academia Fenix. Domingo 1030, quien desempeñó un brillante examen, ha obtenido su diploma profesional.

La señora Jerez ejercerá su profesión en Lo Espejo.

Sra. América Álvarez de Alvarado

Distinguida alumna del curso rápido de Modas, Corte y Confección, que ha obtenido su diploma de competencia, después de rendir un excelente examen.

La señora Álvarez de Alvarado ejercerá su profesión en Melipilla.

Sra. María Peña Castro

Distinguida alumna del curso rápido de Modas, Corte y Confección, que ha obtenido su diploma de competencia, después de rendir un brillante examen en la Academia Fenix. Domingo 1030.

La señora Peña Castro ejercerá su profesión en Pichilemu.

AUTO AS SERVICE

AQUÍ ESTÁ..

...la pieza que le falta a su camión o automóvil. Siempre la encontrará en

IMPORTADORA AUTO SERVICE LTDA.

nuevo teléfono: 89472

Amplio surtido en la línea de repuestos, marcas



Con la atención personal
de Aníbal Lizarzaburu (Mister Li)

Recomendamos a los señores dueños de garajes, estaciones de servicio y dueños de flota, visitar el nuevo y moderno local de

IMPORTADORA AUTO SERVICE LTDA.

EL AS DE LOS ALMACENES DE REPUESTOS

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1653



LA NACION. — Jueves 27 de agosto de 1953—7

ARGENTINA SEGUIRA CONSUMIENDO SALITRE DE PRODUCCION CHILENA

En conferencia de prensa, destinada a tratar las proyecciones del desarrollo de la gresolia Feria de América en Mendoza, el Adm. de Prensa de la Embajada Argentina, señor Basilio F. Covella, declaró ayer a los periodistas:

"El Gobierno Argentino ha ordenado la suspensión de la construcción de una planta de nitrato sintético en su territorio, concesionada a una empresa mixta de su asociación permanente de empresas nacionales y extranjeras. Chile Argentina seguirá en consecuencia, proveyéndose de salitre chileno para las necesidades de su agricultura".

REAPARECE "LA ESCOBIA" EL 4 DE SEPTIEMBRE

El 4 de septiembre reaparecerá el periódico "La Escobia", que fuera uno de los órganos de prensa de la candidatura presidencial del General Carlos Ibáñez.

una edición extraordinaria que se llamará "A un año de la Victoria".

Desde esta fecha, "La Escobia" seguirá apareciendo periódicamente.

GRIMIO GRAFICO PLANTEO PETICIONES.— El gremio de obreros gráficos de Santiago que incluye a la Unión de Sindicatos Gráficos, Federación de Obreros de Imprenta y Sindicato Profesional de la Industria Gráfica, presentó un pliego de peticiones a la Asociación de Impresores de Chile, solicitando modificación de tarifado y revisión de sistemas de orden general y técnico en las labores. En el grabado, los dirigentes del comando, René Castro y Jovino Tencancó. Hoy habrá una reunión de dirigentes para estudiar la situación de las gestiones que se realizan.

\$ 35.000 EN PREMIOS SE OFRECE A LOS QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO "LOS VILOS BUSCA UNA CANCION"

Radio Minería ha empezado a dar a conocer las primeras composiciones que se han recibido. — El reglamento y noticias sobre este importante certamen musical.

Donación por 300 mil pesos dieron para los damnificados temporales

El Ministro del Interior, señor Gavilán, recibió la noche del viernes la suma de 300 mil pesos, para incrementar los fondos destinados a auxiliar a los miles de damnificados del reciente temporal. La Compañía Chilena de Telefones, en intermedio de su gerente, señor Director Pedro Pérez entregó de 100 mil pesos, con el mismo fin.

Esta suma fue entregada por el Ministro Kroll, a Opereta del Fuego "Gracias", Letras de Iñaki, para que ella haga las adquisiciones para los damnificados.

Por otra parte, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile realizó una función nocturna en el Teatro Colón, con la obra "Como en Santiago", cuyas entradas serían destinadas a ayudar las víctimas del temporal.

VUELVE POR KLM A EUROPA

en los super-lujosos DC-6B

KLM
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACIÓN

LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO

COMPRE EN LA FABRICA

para su propio beneficio!

LOS 7 PILARES fabrican lo que venden!



VESTONES de SPORT

en gran variedad de diseños y colores.
Completo surtido de Pantalones
en Gabardina y Franela.

TERNOS para NIÑOS

en pantalones cortos y golf en la más grande variedad de telas y diseños.



CONFORTABLES

TENGO ORDEN DE LIQUIDAR

Facilidades de pago

NICANOR MARTICORENA
Casa de Remates

MONEDA 778

CANERIA NEGRA

y galvanizada

TUBOS

industriales

TUCAPEL 3150

DEPARTAMENTO CAMISERIA

Camisas - Corbatas

Calcetines-Sweaters

Pañuelos y Ropa

Interior para caballeros y niños.

LIS SIETE PILARES

EL SEGURO PILAR DE SU ECONOMIA

Blue Jeans

para Damas, Caballeros y Niños. Práctica y económica creación de Los 7 Pilares.

ALAMEDA 3031
Despachos contra reembolso

Sábado abierto todo el día

PADRE E HIJA MUEREN EN TRAGICO ACCIDENTE

PUERTO VARAS.—Ayer en la madrugada falleció otra de las víctimas del choque ocurrido el lunes pasado: don Albino Schmauck. Fueron inútiles los esfuerzos de los médicos para salvarle la vida, pues las múltiples heridas recibidas en el cráneo le produjeron una conmoción cerebral, de la cual no reaccionó.

Los funerales del Sr. Schmauck se llevarán a efecto en el día de hoy en Puerto Varas, conjuntamente con los de su hija Frida, que también falleció en el mismo accidente, y a ellos se asociará todo el pueblo. (CARRASCO, corresponsal).

DEFENSOR PUBLICO DE SAN VICENTE DE T. T.

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.—Se ha designado Defensor Público del Juzgado de Letras de esta ciudad, en la vacante producida por renuncia de don Guillermo Ospio Correa, al abogado don Carlos Toledo Rojas. (El corresponsal).

COMITE DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD SE ORGANIZO EN S. MIGUEL

SAN MIGUEL.—En la Escuela de Artes Gráficas, y en una amplia reunión de Autoridades y vecinos de S. Miguel, se organizó el Comité de trabajos a desarrollar en la Semana de la Seguridad Personal y Colectiva, que se efectuará en septiembre. La campaña está a cargo del Consejo de Seguridad, y a través de diferentes comités, siendo el Comité de Educación, el que organiza los comités locales.

La Directiva con sus respectivos trabajos es la siguiente: Presidente, el Alcalde, don Carlos Valdovinos; vicepresidentes, Inspector Escolar, señor Juan de Dios Herrera, y el mayor de Carabineros, señor Francisco Rebollo; secretario, señor Eliel Carter, Director de la Escuela No. 20; presidente del Rotary Club, señor Luis Pajardo; directores, presidente del Club de Leones, señor Armando Nieto; directora del Liceo No. 8; rector del Liceo N. 6; don Juan Astica; director Esc. Industrial, señor W. Sepulveda; director Escuela Artes Gráficas, Sr. Héctor Gómez Matus; director Cl. de Bomberos, señor Jorge Bohor; directora Cl. de Fuentelba; señora Isabel Fernández, directora Escuela N. 78; señora María de M. directora Esc. N. 97; señora Olga Larreborde de Raal, presidenta del Club Rotario; señor Francisco Fuentelba, señor Justo P. Muñoz, miembro del Comité Central de Educación; señor René González, quien servirá de Asesor, miembro del Consejo; directora de la Ciudad del Niño: Jorge Vial Jones, secretario del Rotary, de la Unión Nacional, y tesorero del C. de Bomberos; y numerosos otros dirigentes de Educación, Industria, Comercio y Deportes. Teniente instructor de Blandas, señor Roberto Gómez Enía.

Esta grata fecha aniversaria es especialmente el cumpleaños del Regimiento "Arica" de la Serena.

Este año cumpleaños del Regimiento al Comandante señor Alfredo Carrasco Alvarado, secundado por un distinguido cuadro de oficiales.

El programa que se desarrollará mañana es el siguiente:

A las 8 horas, izamiento del Pabellón Nacional con todo el Regimiento y Himno Nacional, Himnos del Regimiento y de las cuatro baterías.

A las 10.30 horas, llegada de

ARMARON PUENTE EN SEIS HORAS — RANCAGUA.— El puente que aparece en la fotografía fue instalado ayer, en el camino longitudinal, entre Rosario y Rengo, por el Grupo de Ingenieros "Monocollar". Este puente metálico fue traído desde la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes y en el espacio de seis horas fue armado, demostrándose la gran eficiencia de los soldados ingenieros. De esta manera ha quedado restablecido el tráfico en ese tramo, que fue destruido por el reciente temporal. (Lucero, corresponsal).

S. E. PRESIDIRA ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO "ARICA" DE LA SERENA

LA SERENA.—Mañana viernes celebrará el 74º aniversario de su fundación el Regimiento de Artillería Arica N.º 2, de guarnición en La Serena, actos a los cuales concurrirán, especialmente invitado, el Presidente de la República.

Dicha Unidad Militar fue fundada por el Teniente Coronel don José Velásquez, el 28 de agosto de 1879, y le cupo actuar en brillantes hechos de armas, durante la Guerra del Pacífico.

Este grata fecha aniversaria es especialmente el cumpleaños del Regimiento al Comandante señor Alfredo Carrasco Alvarado, secundado por un distinguido cuadro de oficiales.

El programa que se desarrollará mañana es el siguiente:

A las 8 horas, izamiento del Pabellón Nacional con todo el Regimiento y Himno Nacional, Himnos del Regimiento y de las cuatro baterías.

A las 10.30 horas, llegada de

Necesitase para inmediato
TECNICO QUIMICO SULFONADOR

con experiencia práctica efectiva, para Jefe de Planta Sulfonadora de aceites grasos en industria nortena.

Interesados deben dirigirse con copias de sus antecedentes e indicación de pretensiones de sueldo a:

O. H. S. — Casilla 81-D

Bebiendo "Spur", estudiantes encontraron la fórmula para ir a recorrer el mundo

Rifarán bicicleta ganada con tapas marcadas, para juntar fondos para un viaje de estudios

Cincuenta tapas de "SPUR" ayudarán a los alumnos del Sexto Año del Instituto de Humanidades a conocer el mundo: cincuenta tapas marcadas, que los muchachos canjearon la semana pasada por una magnífica bicicleta Centenario, totalmente equipada.

La bicicleta será sorteada y el producto de la rifa incrementará los fondos para el viaje de estudios...



MUCHACHOS EMPENOSOS

Casi todos los estudiantes que llegan a Sexto, sueñan despedirse de las Humanidades con un viaje que, junto con estrechar aún más los lazos fraternales que se fueron atando en seis años de vida en común, les permitiría conocer de cerca ese mundo agitado de que hablaron sus textos de estudio. Los alumnos del Sexto del Instituto de Humanidades iniciaron los trabajos de recolección de fondos, con una tenacidad y organización ejemplares: todos trabajaron por la causa común, sin egoísmo de ninguna especie, y los pesos fueron acumulándose poco a poco.

Uno de los medios más seguros y eficaces fue la venta de SPUR a los compañeros de estudio: los muchachos instalaron su fuente de soda en el colegio, y las ventas fueron brillante. Mensualmente, ingresaban sumas a la caja común, por concepto de utilidades. Pero esto no era todo: los consumidores decidieron también hacer fondo común con las tapas marcadas, hasta que la semana pasada, apareció la última que faltaba para completar las 10 colecciones... y corrieron a canjeárla por una llamante bicicleta, que les fue entregada sin demora.

Y sin demora, también, se mandaron a imprimir los boletos para rifar el vehículo... Esta rifa debe dar el suficiente dinero para costear parte de los gastos del viaje, y quienes adquieran boleto no saldrán defraudados, pues al premio caido del cielo, o, más bien dicho, de las tapas de la bebida favorita de todos, se agregan otros objetos también valiosos.

El espíritu de cuerpo de los muchachos del Instituto de Humanidades es digno de ser imitado y surtura para estos jóvenes, seguros triunfos en sus próximas actividades. Desde luego, nadie duda de que su espléndida organización les permitirá realizar el ansiado viaje... Y para los fabricantes de SPUR, la bebida super cola, favorita de todos, es una satisfacción muy grande el haber despertado en ellos ese encantador espíritu de cooperación... Ojalá que los muchachos del Instituto de Humanidades tengan muchos imitadores.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS



DELEGACION MUNICIPAL DE VALDIVIA EN SANTIAGO

Los integrantes de la delegación de la Municipalidad de Valdivia, que se celebra en este puerto, estuvieron anoche en el Congreso y manifestaron, junto con sus saludos, que además de las ponencias que presentarán en la reunión, efectuarán diversas gestiones ante los Poderes Públicos en favor de esa importante ciudad.

En el grabado, el Alcalde, señor Máximo Frick, los regidores señores Manuel Cid, Rafael Carvallo y Hernán Gutiérrez,

y los asesores, señores Ricardo Wiso y Carlos Scavia, y el regidor de Los Lagos, don Samuel Valek.

MANANA SE INAUGURA CONGR. DE DEPORTES

VALPARAISO.—Mañana se inaugura en este puerto, en el Salón de Honor del Intendente, el Primer Congreso Nacional de Deportes Locales de Deportes de todo el país.

Han asiderido 21 asociaciones de deportes amateurs.

NUEVA UNIDAD PARA MARINA MERCANTE

VALPARAISO.—La Compañía de Vela del Mar don Miguel Lacavon, dio cuenta de que

en el garaje Flyan y Cia., ubicado

a 1 Norte esquina a Oficina, tiene

reparacion en funcionamiento un camión

que sirve al retratar estos

vehículos pudiendo comprobar que de la

cambineta lo habían sastrado varias

e imponerle una multa de 10 mil pesos

por accionar a unos 60 mil pesos.

VALPARAISO.—Mañana se inaugura

en este puerto, en el Salón de

Honor del Intendente, el Primer

Congreso Nacional de Deportes Locales de Deportes de todo el país.

Han asiderido 21 asociaciones de

deportes amateurs.

VALPARAISO.—A gente MODESTA FAVORITO LA POLL

VALPARAISO.—Entre los favorecidos con el premio mayor de

"La Polla Chilena de Beneficencia", que

se celebra en esta ciudad, se encuentra

el sacerdote franciscano Ernesto Flores Manilla, guardián nocturno

particular, con \$30,000; Carlos

Correa, de Arica, tipógrafo,

que tiene un taller particular

que genera \$30,000 pesos; Manuel Armando Burgos Cordero, fregonero de la

Casa Chilena de Tabacos, con un

salario de \$100 mil pesos; César

Contreras Contreras, chelicerero de la

Fábrica Huete, con \$ 350,000.

Y el sacerdote don Fermín

Correa, de Arica, que gana \$350,000 pesos.

VALPARAISO.—Un menor herido

en un accidente de tránsito

que ocurrió por la noche en la

avenida Chile, en Valparaíso, se

encuentra en la clínica San Juan de

luz, en la que viene procediendo

una operación de extirpación de

la arteria que lleva sangre a la

pierna. La arteria se ha cortado

en tres lugares y ha sido suturado

en dos de ellos, pero el tercero

sigue abierto y sigue sangrando.

VALPARAISO.—Aunque el menor

que resultó herido en un accidente

de tránsito en la noche de ayer

está en la clínica San Juan de

luz, en la que viene procediendo

una operación de extirpación de

la arteria que lleva sangre a la

pierna, se ha cortado en tres lugares

y ha sido suturado en dos de ellos,

pero el tercero sigue abierto y sigue

sangrando.

VALPARAISO.—Aunque el menor

que resultó herido en un accidente

de tránsito en la noche de ayer

está en la clínica San Juan de

luz, en la que viene procediendo

una operación de extirpación de

la arteria que lleva sangre a la

pierna, se ha cortado en tres lugares

y ha sido suturado en dos de ellos,

pero el tercero sigue abierto y sigue

sangrando.

VALPARAISO.—Aunque el menor

que resultó herido en un accidente

de tránsito en la noche de ayer

está en la clínica San Juan de

luz, en la que viene procediendo

una operación de extirpación de

la arteria que lleva sangre a la

pierna, se ha cortado en tres lugares

y ha sido suturado en dos de ellos,

pero el tercero sigue abierto y sigue

sangrando.

VALPARAISO.—Aunque el menor

que resultó herido en un accidente

de tránsito en la noche de ayer

está en la clínica San Juan de

luz, en la que viene procediendo

una operación de extirpación de

la arteria que lleva sangre a la

pierna, se ha cortado en tres lugares

y ha sido suturado en dos de ellos,

pero el tercero sigue abierto y sigue

sangrando.

VALPARAISO.—Aunque el menor

que resultó herido en un accidente

de tránsito en la noche de ayer

está en la clínica San Juan de

EE. UU. estima que India no contribuiría al buen éxito de reunión de paz coreana

WASHINGTON, 26. — (UPI). — El Secretario de Estado John Foster Dulles, dijo hoy que Estados Unidos cree que la presencia de la India en la primera parte de una conferencia de paz coreana "no contribuirá al buen éxito" de la misma.

EL MAYOR Surtido

A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

VELOX	fabricación suiza lo mejor en hojas delgadas.
100 hojas	\$ 350.-
ECLIPSE	fabricación Inglesa hoja gruesa 100 hojas.
	\$ 475.-
FIONA GOLD	Hoja Alemana (SOLINGEN) 100 hojas
	\$ 400.-
BARRETT	Lo mejor en hojas Danesas flexible \$ 400.- gruesa \$ 400.-
LEGION EXTRANGERA	hoja nacional 100 hojas \$ 185.-
AUTOFIX	hoja alemana (SOLINGEN) acero Krupp. 0.10 m/m. \$ 400.-
EVERET	hoja alemana (SOLINGEN) flexible \$ 350.-
UTILITY	hoja americana 0.10 m/m. flexible. \$ 400.-

una exclusividad de nuestra casa, con tapas de metal imitación Tula, inalterable, los mejores sonidos y tonos.

80 voces \$ 700.-
96 \$ 800.-
120 \$ 950.-



de 7 piezas, tapas de cuernos, dos hojas (5 y 7 cm.), con tirabuzón, abridor para tapas corona, abrebotellas, punzón \$ 525.-
(inoxidable) \$ 625.-

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FIONA UNION CENTRAL COSTADO T. METRO CASILLA 1701 STGO.

Gobierno francés estudia rebaja de precios y aumento de salarios

PARIS, 26. — (UPI). — El Gobierno de Joseph Laniel, comenzó a considerar esta noche un programa de reducción de precios y aumentos de salarios, con el cual esperan impedir que los obreros reanuden la peor marejada de huelgas que haya sufrido el país en un siglo, durante seis semanas.

El plan del Gobierno incluye las siguientes medidas, todavía no adoptadas:

1.º—Un acuerdo con los carpinteros para rebajar el precio de la carne entre 5 y 10 por ciento, dentro de una escala graduada de ganancias. Los carpinteros no han accedido aún.

2.º—Un acuerdo con los industriales para reducir entre 2 y 5 por ciento el precio de diversos artículos manufacturados, incluso ropa, calzado y material escolar.

3.º—Reformas en el comercio de exportación, incluyendo mayor ayuda a los exportadores, y mayor importación de diversos artículos.

4.º—Reforma y estabilización del mercado de los principales productos del campo, incluso vinos cereales, productos de lechería, frutas y verduras.

5.º—Construcción de una red de viviendas y reforma del mercado financiero.

El Gobierno está dispuesto también a convocar antes del 30 de septiembre a la comisión nacional de contratos colectivos para estudiar algunos aumentos de salarios. Este punto, junto con la aceptación por el Gobierno de la idea de con-

siderar favorablemente las alzas de salarios, fue la base de las concesiones hechas por el Presidente del Consejo el viernes pasado, a los sindicatos no sindicados.

Las huelgas, que en el momento culminante llegaron a afectar a cuatro millones de trabajadores, habían terminado definitivamente esta noche. Los servicios ferroviarios, postales, de gas y electricidad, las líneas aéreas, los astilleros y la mayoría de las industrias particulares estaban funcionando ya normalmente.

En la industria metalúrgica, la más importante del país, los paros son solamente sencillos y prácticamente han terminado, las labores son normales en la planta de automóviles Renault, la mayor de Francia, y los obreros han regresado de vacaciones la planta Citroën sin incidentes.

Las minas trabajan normalmente en Lorena y el departamento del Loira.

El alza del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

El índice del costo de la vida entre junio y julio significa que un millón de obreros de la industria metalúrgica, cuyos contratos colectivos están vinculados al alza o baje de los índices del Gobierno, recibirán un aumento de salario de un centavo por hora, a partir de la primera semana de septiembre.

BREVES DE AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO. 26 (AL).— Seis huelguistas fueron detenidos por la policía sorprendidos de usar la violencia para convencer de adherrirse al paro, al personal que trabaja en un bar.

RELO HORIZONTE (Capital del Estado Minas Geraes), 26 (AL).— En la zona de São João del Rei, el Ministerio de Agricultura está haciendo las respectivas instalaciones para el tratamiento de concentrados minerales radioactivos.

RIO DE JANEIRO. 26 (AL).— El diputado Tenerio Cavalcanti fue herido durante un tiroteo ocurrido en la vecina localidad de Caxias.

No se han dado a conocer mayores detalles de cómo ocurrieron los hechos en que resultaron cinco heridos.

RIO DE JANEIRO. 26 (AL).— El Presidente Getúlio Vargas aceptó la renuncia, como Embajador en Washington, de Walter Moreira Salles.

Reemplazará al señor Moreira Salles el nuevo Embajador, Carlos Muñiz, cuya designación ha sido ya aprobada por el Senado.

El señor Moreira Salles se encuentra, desde hace algunos días, en esta capital donde fue llamado para declarar ante la comisión parlamentaria que investiga las fuentes de financiamiento de la cadena periodística que dirige Samuel Walmer.

MENDOZA (Argentina).— Fueron inhumadas en el Cementerio de Bellavista, los cuerpos de las cuatro víctimas en el alud que ocurrió en la localidad cordillerana de Las Leñas.

BUENOS AIRES. 26 (AL).— El Ministerio de Industria y Comercio, dictó una importante resolución fijando una nueva rebaja de precios a los medicamentos.

BUENOS AIRES. 26 (AL).— Se acentuó la mejoría del Embajador Alberto Puig Arceosmena.

BASKETBALL INTERNACIONAL

Universidad de Yale vs. Universidad Católica

CANCHA FAMEC (San Ignacio esq. Franklin)

Sábado 29, a las 22 horas.

Tíllas numeradas \$ 150.—

Tíllas 100.—

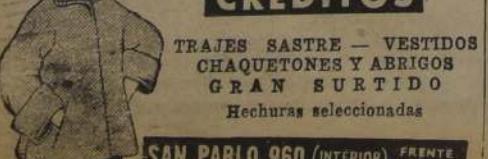
Galerías 50.—

Las entradas están en venta en:

CASA OLIMPICA Y CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA (Alameda 340)



HUERFANOS 638



SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

CHURCHILL DEJARIA ACTIVIDAD POLITICA

LONDRES, 26.—(UP).— El Primer Ministro Winston Churchill ha terminado hoy la cura de reposo que le ofrecieron sus médicos y ayer dio se que se ha recuperado milagrosamente del malestar que le causaron las altas responsabilidades de su cargo, y ahora está deseoso de reanudar el trabajo.

Sin embargo, su médico personal, Lord Moran, le visita a intervalos frecuentes, y le ha aconsejado que no se afane demasiado.

Pero el veterano estadista se ha hecho ya cargo del mayor parte de las funciones de la presidencia del Consejo de Ministros, y dirige todos los asuntos importantes de la política interior y exterior del país.

Se espera que decidirá hacia fines de octubre retirarse por completo de la vida pública o continuar como hasta ahora.

Churchill regresó hoy a Chequers (residencia oficial de los Primeros Ministros) y tras corto descanso en Chertwell, su casa de campo, pasará unas cortas vacaciones en la villa que tiene Lord Beaverbrook en Cap D'All (sur de Francia).

Los que mantienen estrecho contacto con el Primer Ministro dicen que está muy preparado para causa de las diferencias que se han suscitado entre Estados Unidos y Gran Bretaña respecto del problema de Corea. Algunos dicen que es posible que el Primer Ministro trate de hablar personalmente con el Presidente Eisenhower para poner remedio a lo que él considera política equivocada del Gobierno norteamericano.

Se dice que el empresamiento de las relaciones anglo-norteamericanas y el problema de las relaciones de las potencias occidentales con la Unión Soviética son las dos razones principales que impulsaron al Primer Ministro a regresar a su despacho.

Churchill está dirigiendo personalmente todas las negociaciones relativas a la situación de Corea, así como todos los asuntos concernientes a la próxima reunión de las cuatro grandes potencias para resolver el problema de Alemania.

Los Alfonso Senior ratificó que los derechos del Club Millonarios sobre el jugador Di Stefano, han sido ofrecidos a favor del Real Madrid y que así lo ha manifestado a la FIFA quien sostiene que el pacto de Lima se encuentra completamente vigente.

El presidente Senior dijo que había comprobado que el fútbol europeo está en buenas condiciones actualmente, e hizo grandes elogios del fútbol en España donde seguramente volverá el Club Millonarios durante el año próximo.

El poco tiempo en su estancia en París no ha permitido a Alfonso Senior atender las numerosas invitaciones de las entidades deportivas francesas, pero se sabe que ha tratado de la posibilidad de que el equipo campeón francés de fútbol Stade de Reims, visite próximamente Colombia. Después de terminadas sus gestiones en París, don Alfonso viajará a Londres para contratar un equipo inglés de primera categoría que irá a Colombia el próximo verano.

OPRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, living's modernos, muebles sencillos, Normandos, Chipendales, Reinas, Ana y Colonial.

FACILIDADES DE PAGO

y también sin pie

EN COLOMBIA QUIEREN VER FUTBOL FRANCES

PARIS, 26.—(UP).— Alfonso Senior, presidente del Club Millonarios, y dirigente de la Asociación Colombiana de Fútbol, llegó a París en visita de cortesía al señor Jules Rimet, presidente de la Federación Internacional de Football Association y para tratar asuntos relacionados con el fútbol colombiano.

Los Alfonso Senior ratificó que los derechos del Club Millonarios sobre el jugador Di Stefano, han sido ofrecidos a favor del Real Madrid y que así lo ha manifestado a la FIFA quien sostiene que el pacto de Lima se encuentra completamente vigente.

El presidente Senior dijo que había comprobado que el fútbol europeo está en buenas condiciones actualmente, e hizo grandes elogios del fútbol en España donde seguramente volverá el Club Millonarios durante el año próximo.

El poco tiempo en su estancia en París no ha permitido a Alfonso Senior atender las numerosas invitaciones de las entidades deportivas francesas, pero se sabe que ha tratado de la posibilidad de que el equipo campeón francés de fútbol Stade de Reims, visite próximamente Colombia. Después de terminadas sus gestiones en París, don Alfonso viajará a Londres para contratar un equipo inglés de primera categoría que irá a Colombia el próximo verano.

OPRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, living's modernos, muebles sencillos, Normandos, Chipendales, Reinas, Ana y Colonial.

FACILIDADES DE PAGO

y también sin pie

SERVICIO MASTER "LA UNICA QUE NO SE INFLAMA"

CREDITO HASTA SIN PIE

ARTURO PRAT 152

Casilla 152, San Antonio 80

Casi esquina Moneda. Presentando este aviso,

12% DE REBAJA

COMPOSTURAS GARANTIDAS DE

RELOJES Joyería San Antonio

San Antonio 80

Casi esquina Moneda. Presentando este aviso,

12% DE REBAJA

CASIMIRES OVEJA UNICO

DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA

VENTAS AL DETALLE

ESTILO RENOVADO EN RAMON NIETO 921

(Edif. Banco Español Chile)

21 de MAYO 817 LOCAL 13 Fono 3684

JOYAS

Compro y vendo joyas, brillantes, oro, plata, boletos de empeño y antigüedades.

Pagamos los más altos precios. Superamos ofertas.

TELEFONO 8091

DIAMANT CLUB

AHUMADA-161

21 de MAYO 817 Fono 63049

RELOJES ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 de MAYO 817

FONO 63049

CASA ALONSO

Y ENFERMOS

21 de MAYO 817 LOCAL 13 Fono 3684

MODAS "HONET" CREDITOS

TRAJES SASTRE — VESTIDOS

CHAQUETONES Y ABRIGOS

GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

Huérfanos 972

OFICINA 404

MODAS "HONET" CREDITOS

TRAJES SASTRE — VESTIDOS

CHAQUETONES Y ABRIGOS

GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

LOS EE. UU. Y GRAN BRETAÑA PONEN FIN A DIVERGENCIAS

WASHINGTON (Urgente).— Los Estados Unidos y Gran Bretaña han puesto fin a las serias divergencias que se habían producido entre ellos en las Naciones Unidas, respecto a la participación de India en la Conferencia de paz de Corea.

Agregaron que los dos países han acordado que aun cuando India no intervenga en la Conferencia, sus puntos de vista podrán hacerse presentes en la misma.

El acuerdo se basó en una fórmula de transacción propuesta por el Delegado de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Sir Percy Spender, y ha sido concretado gracias al empeño con que actuaron el Departamento de Estado, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña para resolver el problema.

ESTADOS UNIDOS Y G. BRETAÑA, EN CONSULTAS PARA AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(UP).— Los Estados Unidos y Gran Bretaña están celebrando consultas sobre la cuestión de ayudar a Irán como respuesta a la petición urgente de aquel nuevo Gobierno.

Según manifestaciones de la Cancillería, las consultas se están haciendo por la vía diplomática normal entre Washington y Londres.

Se tiene entendido que ambos gobiernos pudieran decidir a Irán ahora que ya ha desaparecido el panorama del Primer Ministro nacionalista Mohammed Mossadegh.

En todo caso, se espera una pronta decisión sobre la prestativa de auxilio financiero inmediato, como consecuencia del urgente de llamamiento hecho en tal sentido por el nuevo Primer Ministro, Fazlollah Zahedi y el Sha Mohammad Reza Pahlevi, que solicitaron ayuda inmediata de "cuálquier procedencia", lo que se cree pue

de abarcar también a la Unión Soviética.

Gran Bretaña se encuentra en ciertas dificultades para ocuparse de las cuestiones de Irán, porque Mossadegh había roto las relaciones diplomáticas con ella, y esas relaciones dañadas no se han reanudado. Aquí se opina que el Gobierno iraní debiera dar el primer paso en dirección a la reunificación de estas relaciones.

GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES, 26.—(AL).— Gran Bretaña está dispuesta a ayudar al Irán para que se afiance el Gobierno del nuevo Primer Ministro Zahedi, mediante la concesión

de GRAN BRETAÑA DISPUTA A AYUDAR AL IRAN

LONDRES,

SUPLEMENTO DEPORTIVO**Un partido muy esperado: Colo Colo con la "U"**

TRIUNFO DE PENAROL

MONTENEGRO, 26.— (AL).— Unos 80 mil personas al estadio primera división del Club Penarol, se impuso 2-0 a un seleccionado del Estado Rio Grande do Sul del Brasil. Los goles fueron marcados por Nunes y Souto, en la primera mitad de finalizar la misma. En otra parte, el arquero R. Mispoll, en una de sus atajadas especiales, detuvo un tiro que ejecutó el brasileño Júlio, con gran violencia. Los equipos formaron como sigue:

PEÑAROL.— Mispoll, Santa María, Vazquez, Rodríguez, Antero, Carvallo y Cruz; Scotto, Hugher, Miguez, Pippo y Martínez.

SELECCIONADO DE RIO GRANDE DO SUL.— La Paz, Machado, Ruiz, Sarara, Casquinha y Gómez; Hoffmeyer, Laerte, Huergo, Nardo y Jariço.



JUGARAN COMPLETOS.— Carlos Ruiz, masajista y hombre muy útil en Colo Colo, atiende a Mario Castro, en presencia de Gremaschi y Farias. Para su encuentro del domingo con la "U", los albos tendrán la satisfacción de presentarse con su equipo completo.

TARJETAS
VISITA
\$ 38 CIENTO
BAUTIZO
PARTES DE
MATRIMONIO
IMPRESA LIBRERIA
COLON
COMPANIA 1007 STGO.

**POR LOS BARRIOS Y COMUNAS**

La Asociación de Deportes de la Fundación de Viviendas de Emergencia que cobija a los clubes Población Isabel Riquelme, Gabriel González, Caldera Pérez, Quinta Bella, Unión Católica y Cornelio Olivares, llevó a efecto una competencia de fútbol en las canchas de Quinta Bella y Estadio Na-

cional 6, resultando los siguientes resultados:

Serie de Honor: Campeón "Isabel Riquelme"; 2º Unión Católica; 3º Unión Católica Segunda Serie; Campeón "Quinta Bella"; segundo "Isabel Riquelme"; y 2º en empates, Unión Católica con Unión Carvallo; Tercera Serie, campeón "Isabel Riquelme"; segundo Unión Carvallo y 3º Unión Católica.

La Asociación está integrada por los siguientes personajes: Presidente señor Adolfo Verdugo; Vicepresidente señor Juan Palma; Secretario señor Rigoberto Rodríguez; Tesorero, señor Raúl Rubio; Director, señor Federico Silva.

Con sus tres equipos adultos enfrentará el Deportivo "Nueva España" el domingo en cancha Los Morros al San Jorge. La delegación viajará en microbús especial.

Reunión general celebrará esta noche a las 21 horas, en el club Quinta Vargas, en su local, los señores Vargas, en 1184. Acepta desafío en básquetbol con dos equipos adultos y uno femenino. Tiene cancha. Diríjase a la misma dirección.

El club Social y de Deportes "Olímpico", tendrá esta noche una sesión solemne y show artístico en el Teatro Lo Ovalle, con motivo de celebrar sus bodas de plata.

En las canchas Alonso se presentará el sábado el maestro del balón Manuel Morales, que organiza el campeonato por América del Sur. Será la primera vez que Morales hará exhibiciones en barrios populares.

La nueva directiva del Club Deportivo Master quedó integrada por las siguientes personas: Presidente Horacio, señores Juan Fulgredón Pino y Wladimiro Isoré de Montesinos; Directores señores Jorge Barbe y Wladimiro Isoré; señores Lurelco, Festivo, señor Lurelco González; Vicepresidente, señor Teodoro Soler; Secretario, señor Miguel Monzerrat; Prosecretario, señor Luis Monroy; Tesorero,

Equipos que se merecen y con igual chance

A la Indigna rivalidad futbolística que han sabido mantener en forma inalterable los conjuntos de Universidad Católica y Colo Colo, se suma ahora la circunstancia especialista de que ambos están a punto de adjudicarse el primer puesto del campeonato profesional en su etapa inicial. Y esto es sumamente importante, pues se trata de dos equipos que en realidad merecen ser pioneros, en especial en el caso de los albos que se ha mantenido durante muchas fechas en tan codiciado puesto.

Colo Colo, que para el domingo llevará a toda su "banda" al Estadio Nacional, llega a este compromiso con la satisfacción de presentar a su cuadro completo, cosa que no pudo hacer en cotejos anteriores.

Dosas, Inaki, Juan Jorge y Eduardo Robledo, Osvaldo Sánchez y Manuel Muñoz, cracks estos que por uno u otro motivo estuvieron ausentes en algunos encuentros.

Este sólo hecho ha dado a los albos alzas y a la lección de fundamento, un optimismo del cual es fácil participar.

Si embargo, Colo Colo tendrá al frente a un contendiente que muestra parecidas posibilidades de vencer. Efectivamente, la "U", en performance actual, que ha venido ubicando en todos los aspectos, mucho lo merece. Tie-

ne, en la actualidad, 16 bien ganados puntos, por 18 de Colo Colo. Es fácil deducir, pues, la importancia de un match que, sin duda, atracaría para el público repetir el Estadio Nacional.

¿Quién va a ganar? Es una pregunta cuya respuesta no se puede dar así como así. Se trata de dos equipos de parecida potencia y de igual chance; pero como el fútbol tiene días buenos y sus días malos, es difícil prever quién adelantará que se llevará el triunfo aquél que esté en "su tarde", o bien, el que tenga más suerte. Cuando juegan la "U" con Colo Colo, y tal como se encuentran en estos momentos, decir cuálquier cosa es algo sumamente arriesgado.

MAGNIFICOS TRIUNFOS DE ESCUELA DE ARTES

El equipo de la Escuela de Artes y Oficios que prepara Alfonso Aguirre, en calidad de "albaceteles", ha obtenido recientemente diversos y significativos triunfos.

En efecto, en su confrontación con el seleccionado amateur de la Asociación Santiago se impuso por 2 a 0 y ayer, frente a la selección de San Bernardo, ganó por 3 a 2.

Formó con los siguientes jugadores: Gilberto, Tapia y de la Fuente; Castro, Delorme y Silva; Galaz, Marañones, Larenas, Villanueva y Soto.

señor Luis Zerene; Profesor, señor Salvador Monzerrat; Directores, señores Carlos Saavedra y Rodolfo Rodríguez; Secretario, señor Nicanor; Secretario Radial, señor Emilio Vargas; Concertador, señor Guillermo Contreras; Utilero, señor Rodolfo Rodríguez. Se nombró diario oficial, a LA NACION.

Está en un gran momento el medio zaguero de Universidad Católica, el sr. JOSE SILVA, a quien ya en una oportunidad se llamó para formar en el plantel de los seleccionados nacionales. El crack de los estudiantes, a muy corto plazo, será una figura importante en el fútbol chileno. El domingo cuando los asistentes enfrenten a Colo Colo se podrá valorizar mejor cuanto vale, pues será un match en el que los 22 hombres tendrán que dejar en la cancha lo mejor de sus fuerzas y recursos. El conjunto de la "U" justamente ubicado entre los más eficientes del campeonato, tiene tanta chance como Colo Colo para llevarse los puntos oficiales que se consideran como muy valiosos. Igual optimismo reina entre los partidores de los albos, de donde se desprende que el triunfo corresponderá, si nada de extraordinario ocurre, a aquel cuadro que esté en "su tarde" o que tenga más suerte.

ULTIMAS INSTRUCCIONES PARA EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL

La Asociación Nacional del Fútbol Amateur, que controla el desarrollo del campeonato nacional que se inicia el domingo en todo el país con numerosas eliminatorias zonales, se dirigirá el viernes a las Asociaciones afiliadas, dándoles las últimas instrucciones, como también indicándoles las modificaciones introducidas a las bases de la importante competencia. La comunicación la hará por intermedio de las siguientes radiodifusoras en las horas que se indican:

Radio Nacional de Agricultura, a las 20.35 horas; Radio Corporación, a las 19.45; Radio Nuevo Mundo, a las 20.30; Radio La Americana, a las 20.30, y Radio Cooperativa Vitalicia, a las 19.50 horas.

Consejero elegirán hoy en la "U"

Hoy se pondrá término a las votaciones para elegir un miembro del Directorio Universitario del Club. Los sufragios se recibirán de 12 a 13 y de 19.30 a 21 horas, y tendrán derecho a votar todos los socios profesionales y egresados de la Universidad, que se hallen al día en sus cuotas. El consejero designado por mayoría de votos, reemplazará al ex aula Andrés Barros, que por razones de su profesión deberá ausentarse de la capital.

—:00:—

FUTBOLERIAS

EL FUTBOL también se hace presente entre los que cooperan a aliviar los efectos de las pérdidas que sufrieron las víctimas del reciente terremoto. Colo Colo ha hecho una llamada a sus asociados para que concuren en ayuda de las víctimas. Y la propia directiva se encargó de señalar la ruta reuniendo una suma superior a los \$ 10.000 en una reunión reciente. En el match con la "U", los socios pagarán un impuesto adicional de \$ 5 que irá a aumentar el fondo que reunirá la popular entidad alba, y que será entregado a la Cruz Roja para que a su vez adquiera vestuario y especies.

—:00:—

AUDAX Y Ferro se mueven también en el mismo sentido. Aprovechando que ambos están libremente fin de semana, están en conversaciones con Instituto y América de Rancagua, para actuar el domingo en esa ciudad, en un festival cuyo producto se destinará a incrementar el fondo de ayuda para las víctimas del temporal.

—:00:—

4.397.150 MILLONES de pesos es lo que se recaudó en el último Clásico Universitario. Que es el record del partido y de todos los de campeonatos en nuestro medio. De esta suma, \$ 1.774.782 correspondieron a la Chile, y a la Católica, \$ 1.745.342. Aquella recibió más en virtud de haber llevado al estadio mayor número de socios.

—:00:—

YA QUE hablamos de números, veamos lo que ha recibido cada club, cumplidas once fechas del torneo: Colo Colo, \$ 3.873.983.50; U. Católica, \$ 2.764.491; U. de Chile, \$ 2.682.976; Wanderers, \$ 1.529.506.55; Audax Italiano, \$ 1.434.828.40; Palestino, \$ 1.410.337; Santiago, \$ 988.510; Everton, \$ 941.192; Ferrobadminton, \$ 811.736; Rangers, \$ 774.696; Unión Española, \$ 746.195; G. Cross, \$ 658.393; Magallanes, \$ 532.182.90, e Iberia, \$ 403.701.

—:00:—

LUIS MEDINA, player de la reserva de Audax, que tiene varias actuaciones en primera, se encuentra internado en el Traumatológico, donde fue sometido a una operación de los meniscos. Adelmo Yori deberá guardar cama por espacio de 15 días, debido a una caída que sufrió en el gimnasio, mientras entrenaba.

—:00:—

En Palestino creen tener la seguridad de contar con Walter para el sábado frente a Magallanes. Ha mejorado mucho de su cláctica, pero de todos modos está sujeto a un examen médico. En ese caso, Méndez seguiría como puntero izquierdo, y González entraría a cubrir la ausencia de Pérez.

—:00:—

LA NACION

Un momento!

Creditos

MEDIDAS CONFECCIONES

TRAJES SASTRE TODO EN FINO

Baqueria SPLENDID

BANDERA 771

ESTABLOS ABIERTOS TODO EL DIA

No vive ESTRECHO

Conozca el legitimo SOFA-CAMA "REX"

10 MODELOS EN 3 TAMAÑOS
1, 1½ y 2 plazas

Modelo 111
BERGER semiabierta

Modelo 109
BERGER abierto

Modelo 110
Modelo 112
Modelo 113
Modelo 114
Modelo 115

• De mando sencillísimo
• Cerrado guarda la cama tendida
• Sommier metálico plegable
• Usted no duerme sobre el tapiz
• Hay juegos de sofá-cama y
2 sillones

REX
SOFA-CAMA
M.C.R.

SALÓN DE VENTAS
MONEDA 741
Fabricante OSCAR SCHATLOFF

CAJA NACIONAL DE AHORROS
COMISIONES DE CONFIANZA • MONEDA 1155, TERCER PISO

POR CUENTA DE MANDANTES NUESTROS

DESTACAMOS:
Sector totalmente urbanizado con
alcantarillado público
y servicio de gas
domiciliario.

AV. ALQUINDO
AV. SAN PASCUAL
AV. CRUZ DEL SUR
AV. AMÉRICO VESPUCIO

Alberto Reyes pesará 54,800 kilos y Salinas 57, para el combate de mañana

Alberto Reyes y Jorge Salinas serán los protagonistas del combate estelar que se efectuará mañana por la noche en el cuadrilátero Teatro Balboa. Se encuentra en la afición metropolitana por cuanto el campeón se enfrentará ahora a un elemento sumamente habilidoso y que actuará en su real categoría.

Ambos subirán al ring suficientemente adiestrados, pues han tenido otra semana para mejorar la preparación necesaria que requieren para resistir la dura labor de diez rounds. Sebemos que Jorge Salinas actuará con 57 kilos, mientras que Reyes lo hará con 54,800 peso en que desarrolla su mejor labor por cuenta golpes con mayor violencia.

En la visita que hicimos al gimnasio de San Francisco, conocimos algunas opiniones de entrenadores las que ofrecemos ahora a nuestros lectores. Veamos que dicen:

ANDRES GARCIA: "No creo que sea fácil para Reyes poder dominar a Salinas que es un muchacho dotado de buenos recursos técnicos."

SABINO VILLARROEL: "Mucho alarde se hace del tecnicismo de Salinas. No creo que sea factor preponderante en la pelea. Estimo que Reyes obtendrá un triunfo categórico en los primeros rounds."

JORGE ASCUI: "Reyes no tiene rivales por ahora. Mañana veremos cómo Jorge Salinas con su estilo prolongará los minutos del combate que muchos atribuyen al campeón."

HECTOR RODRIGUEZ: "No será fácil para Reyes poder localizar sus golpes. Jorge tiene piernas y boxea bien a distancia, factores que influirán para que Reyes pierda sus golpes".

UNION CON LA TECNICA Y OLEA CON PALESTINO, JUGARAN ESTA NOCHE

Con dos exponentes oficiales por la competencia en la División de Honor, proseguirán disputándose esta noche en el Estadio Fénix el Campeonato de Basquetbol de Santiago.

El primero de estos lances, fijado para las 20.45 horas, estará a cargo de los cuadros superiores de la Unión Española, elenco que viene de derrotar al Olea por 41 a 37, y de la Universidad Técnica del Estado, equipo colista del certamen, pero que piensa rehabilitarse en esta oportunidad.

El encuentro que lo animarán, Palestino, muy bien colocado en el torneo, con dos triunfos y una derrota, y que trae tras su cercera victoria, y el Olea, conjunto que ha degradado en sus últimas presentaciones, y que hará todo lo posible esta noche por vindicarse a los ojos de sus parciales.

TABLA DE POSICIONES.— Con el resultado registrado en el único encuentro que se jugó el martes entre la División de Honor y en el que Fama, derrotó por 58 a 42 al Dávila Baena, la posición de los diversos equipos en lucha es la siguiente:

Colocación Equipos	PARTIDOS			GOLES		Ptos.
	J.	G.	P.	F.	C.	
1.º Fama	4	4	0	211	145	20
2.º Palestino	3	2	1	115	119	10
3.º U. Española	4	2	2	152	166	10
4.º Ferroviario	4	2	2	150	134	10
5.º Dávila Baena	3	1	2	114	148	5
6.º Olea	3	1	2	106	124	5
7.º Sirio	2	1	1	95	87	5
8.º Univ. Técnica	3	0	3	94	111	0

De acuerdo con los reglamentos de la Federación de Básquetbol de Chile, en los cálculos se asignan 6 puntos por partido ganado.

EMPRESA A CONSTRUCTORA

Atiende de 5 a 8 P. M.
Casas astilladas, concreto,
parquet, constan 2 dormitorios,
baño, cocina, en \$ 315.000.
Construye casas, edificios,
departamentos, etc. acogidos
Ley Pereira. Facilita
de pago. Aproveche esa
oportunidad.

MONEDA 1137

Oficina 55 — 5.º piso

Esos malos olores en su cocina y en su baño...



SAPOLIO
protege su hogar

Con \$500 mensuales
Parcelas
TRAPICHE
5 SECTORES
EN CONSTITUCION

- * Sin cuota al contado
- * Con seguro de desgravamen incluido
- * Sin gastos
- * Y en la mejor región pincha de Chile.

Escuche
Radio Corporación
"C. B. 114"
Lunes Miércoles y
Viernes de
9.30 a 10 P. M.

Solicite folleto gratis a casilla 1080 - Santiago

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Secc. Propiedades Agrícolas

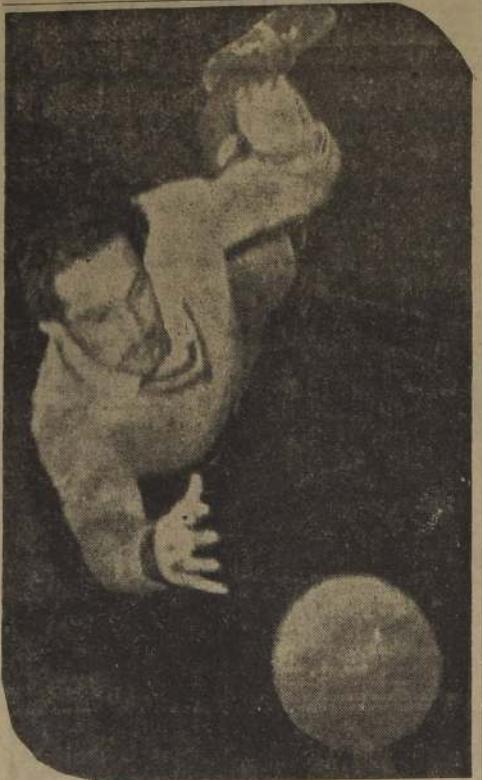
ENTREVISTA DE HOY

Una trayectoria dramática

HA SIDO LA DE NANO FERNANDEZ

NINGUN Jugador chileno de nuestro tiempo, posiblemente, ha obtenido una consagración más dramática y sensacional que la de HERMAN FERNANDEZ. A través de 10 años o más, el cronista ha ido de un lado a otro. Ha visto en sucesivas etapas de su carrera realizar actuaciones consagratorias en muchos de los más grandes estrenos del deporte. Mirando hacia atrás, uno observa un desfile de hechos y figuras. Es un manjón de apretados recuerdos. Lindos, emocionantes, llenos de calor humano. Porque encierra la historia misma del deporte chileno. Y en medio de todos ellos surge con relieves nitidos la actuación del arquero de Santiago Morning.

ESE DE 1946 EN BUENOS AIRES ha sido uno de los Campeonatos más brillantes que ha tenido el fútbol sudamericano. Brasil presentó su gran equipo, con los delanteros de Tresorillo, Zinho, Heleno, Jair, Adhemir, igual cosa Paraguay, con Benítez Cáceres llevando la batuta. No menos Uruguay. Pero el de Argentina era excepcional, un cuadro tremendo, imbatible. El ataque era este: Salvini, Méndez, Pedernera, Labruna y Loustau. Estos tres últimos tuvieron una actuación impresionante por su calidad y potestivo, a punto tal que se dijo que ellos habían ganado el título de campeón para Argentina. Como decíamos, fue un gran campeonato ese sudamericano del 46. Con grandes equipos y de figuras admirables. Jugadores maravillosos. En medio de toda esa consolidación, de esa combinación de astros, Hernán Fernández apareció con sus propias. Fue una de las atracciones uno de los valores que más aplaudió la crítica y el público. Por ese entonces no teníamos la capacidad defensiva de ahora y los ataques eran realmente pobres, sin engravería. De manera que era el arquero el que hacía toda la fuerza, el que aguantaba el temporal. Frente a Uruguay, donde perdimos por culpa del árbitro, que echó a Pino de la cancha, y con Argentina, el meta chileno tuvo un comportamiento extraordinario. Pero donde llegó a la cumbre fue con Paraguay. ¡Qué partido



Arquero de estilo espectacular, de juego de gran calidad, siempre HERMAN FERNANDEZ ha estado en el grupo de los mejores arqueros chilenos. Ahora que está en el arco de Santiago Morning, ha vuelto a mostrar muchas de sus mejores virtudes, figurando desde ya en un puesto de privilegio entre todos los guardametas que actúan en el campeonato

entre sí. Los "macheteros" tenían un equipo tremendo, bravo, veloz, de gran eficacia. Como que le dio un baile a Brasil, en la cancha de Independiente. Y a nosotros los chilenos nos tuvo con el alma en un hilo, todo la noche. Paraguay dominó la cancha, atacó con insistencia, pero tropiezo con una defensa heroica de Chile. Y un arquero suicida, que no dejaba pasar ni el aire. Ganamos dos a uno, en el partido más dramático del torneo, el que más

entusiasmó al público bonaerense, y a Fernández lo sacaron en andas de la cancha.

La euforia fue tremenda. Un cronista argentino escribió que esa noche en San Lorenzo "las pibas argentinas peadian chilenos para casarse..."

RECORDANDO CON Hernán Fernández varios de los capítulos de su trayectoria entre los tres palos, hemos tocado el resto de su labor en aquel torneo. Y el brillo de sus ojos nos dice que constituye para él uno de sus más gratos recordarlos, porque comprende el momento en que logró la consagración. La consagración que se le había呈ado tan esquivada. "Se acuerdan Uds.? Si parecía que jamás iba a llegar para él. Dos veces salió de la cancha fracturado, y se llegó a pensar que no volvería. Pero volvió con idéntica fe, con igual voluntad, dándose íntegro a los colores de Unión Española. Había tenido antes una experiencia amarga: aquél Sudamericano de Montevideo donde a él y a Ibáñez los golearon por culpa de una dirección técnica equivocada. Un fracaso que golpeó injustamente a los muchachos que merecían mejor suerte. Que tenían derecho a ella, como lo probó el tiempo."

TRAS ESE AÑO en que estuvo "parado" Hernán Fernández, volvió el arco. Pero con distintos colores, los de Santiago Morning, a cambio de los rojos de la Unión. El lo sintió, y lo siente todavía, porque nació al fútbol en los

143 ESCALADORES DESAPARECIDOS EN EUROPA, EN EL PRESENTE AÑO

Informaciones procedentes de Europa hacen saber que se ha perdido la muerte en la presente temporada, en el Vuelo Mundial, más de 143 personas.

Al dar a conocer este antecedente, se hace notar que los casos fatales registrados este año han superado en apreciable porcentaje los producidos el año 1952. Los expertos estiman que ésto se ha debido únicamente a la enorme cantidad de escaladores inexpertos que sirvieron para la conquista del Everest. Los que han querido emular dicha hazaña acometiendo el control de ninguna especie la comparten que esta cifra ha sido muy inferior en América del Norte, como en América Central y América del Sur, entre las que se incluye la Patagonia. Sin embargo, se sabe que el Nuevo Continente tiene un número mucho menor de accidentes que el resto del mundo.

La cifra exacta de estos accidentes, según una estadística oficial, es de 143 accidentes fatales, distribuidos de la siguiente forma: Austria 51; Suiza 33; Alemania 24; Italia 18; Francia 16. Total 143 deportistas desaparecidos en las altas cumbres europeas.

pastos de Santa Laura, le entregó al club lo mejor de sí. Pero tuvo que irse porque la vida le impone muchas veces a los hombres cosas inevitables. Volvió tras esa pañería de un año. Y a poco de estar de nuevo volando de palo a palo, apoyando el campeonato con un nuevo motivo de atracción, ya lo tenemos convertido en uno de los mejores arqueros. Por obra de su calidad, de una capacidad que se mantiene en pie, le ha costado poco volver al plano estelar donde estuvo siempre. Y ha de seguir ahí porque se trata de un gran jugador, de un deportista íntegro, auténtico, como lo dijeron los encuestados de los periodistas que lo proclamaron el mejor de todos en el fútbol nacional.

—Estoy bien en Santiago— dice Fernández. Primero, lógicamente, que sentí el cambio de tienda. Pero ya me estoy habituado, me siento más en mi modo, y creí que eso se traslucía en mi juego. Si hasta la lesión que tuve con Colo Colo me hace pensar que todo es como antes.

Es decir que espero para Santiago lo mejor que siempre anhelé y obtuve con la Unión.

No es que pretenda afirmar que vamos a ganar el campeonato. Pero queda bastante por ver todavía, y Santiago no es equipo que la cuesta poner.

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.

ABRIGOS señora con solas \$ 50 SEMANALES

y un pequeño pie, le embroma al momento, calido para damas, niños y caballeros.

CASA GONZALEZ CHAVES FRANKLIN 1001

impermeabilizaciones



Délano

ahumada 91

v. mackenna 1074

¡Se la hago!



¡Se la pago!

13 MILLONES

PARA UN ALEGRE "ARO" DE FIESTAS PATRIAS LE OFRECE LA POLLIA COMO PREMIO MAYOR

EN SU SORTEO DE FIESTAS PATRIAS

1 premio de 13 MILLONES.

1 de UN MILLON — 8 de \$ 100.000.—

1 de \$ 50.000.— 2 de 30.000.—

32 de 10.000.— 39 de 5.000.—

y 8.000 premios más.

ENTERO . . . \$ 1.000.—

VICESIMO . . . 50.—

SEPTIEMBRE

Polla 6

La más grande y auténtica
LIQUIDACION
DE SALDOS

ULTIMOS DIAS

CADA OFERTA UNA
OPORTUNIDAD

CORBATAS de seda, desde	\$ 55-
CAMISETAS de punto, manga larga, desde	65-
CALZONCILLOS largos de punto, desde	75-
CAMISAS de seda, manga larga, desde	320-
CAMISAS de popelina listadas, desde	400-
CAMISAS de popelina blanca, desde	350-
CHAQUETAS de sport, desde	1.200-
AMBOS semipielados, desde	2.500-
AMBOS casimiro peinado	3.500-
ABRIGOS finos, tallas grandes, desde	1.350-

CAMISAS BRIN A CUADROS
MANGA LARGA, SOLO

\$ 270 —

AMBOS DE CASIMIR,
DESDE

\$ 1.350.—



AQUENTES EN MILIBRATA DE CHONISTA por Mr. HUIFA

Los MANAGERS de boxeo se reunieron la otra semana con el empresario. Hubo promesas y muy buenas propuestas. Todos trataron por levantar el puente profesional, todos tratarán por el boxeo amateur. Poco uno y otro se unió. Siempre unidos. Sin embargo amateurs nuban y boxeadores profesionales nunca tuvieron entendimiento en las filas.

en la selección el Pichón Rodríguez, Gustavo Seeger campeón latinoamericano en Montevideo; Victor Bignon, que ha vuelto a practicar boxeo; Juan Muñoz ("Culebra") de Puerto Alto; Juan Mejías el torinero marinero, que fue tan popular hace algunos años; Mario Abarca, profesor que boxea bastante bien. Y unos cuantos más. Se calcula que podrían juntarse unos ocho grandes para la selección. Y comenzar a fines de año. Ya veremos lo que pasa.

NO VOLVERAN a pelear los managers. Nada de "levantar puertas" a los colegas. El que se cuidado y preparó un sencillo aficionado, si que se preocupo de él desde que le puso guantes por primera vez, lo dirigiría también como profesional.

ARCHIE MOORE, el campeón mundial de mediodespachos del mundo, le ganó la otra noche por K. O. en el cuarto round al argentino Rinaldo Alzamore. Era su quinto juicio cuando jugó por la Católica. Me explico que Sergio Livingstone tenga deseos de ir allá a escuchar por un par de años. Si lo hace, volverá rejuvenecido y podrá continuar, a su regreso, defendiendo nuestros campeonatos internacionales.

Pero lo que quería decirles es que Fernando, cuando venga de nuevo a Chile, será un verdadero entusiasta con título, como estuvieron en Uruguay. No pierde el tiempo Riera y entre partido y partido, estudia a fondo el fútbol. Y no sólo en cuanto a sistemas, sino también en algo más importante: entrenamientos, ensayos del fútbol, preparación de los jóvenes. Tengo la impresión de que Fernando Riera llegará a ser muy útil al fútbol chileno cuando deje de jugar y se dedique a enseñar.

VEAN USTEDES qué linda apuesta. Se produjo una discusión en el café y un hinche de Colo Colo apostó al partido con la "U". Pero con esta condición: mientras pare la "U" valdrán todos los goles que haga, para Colo Colo se contaría únicamente los que haga Jorge Robledo. ¡Eso es tenerse fe!

CON TANTA agua, ¿cómo no iba a aprovechar Villalobos para quebrar el record de Chile?

NO LO NIEGUEN, muchachos: todos están locos por ver fútbol, están que cortan las lunuchas por ir a los estadios y gritar por sus colores preferidos. Este domingo sin fútbol no ha hecho otra cosa que agudizar el deseo. Y la fiesta popular de este fin de semana va a estar linda.

MISTER HUIFA



La Asociación de Box de Santiago acordó realizar el campeonato metropolitano en cuadrilateros de distintos barrios, a fin de que los aficionados de los diferentes sectores de la capital tengan la oportunidad de presenciar la tradicional competencia que sirve para formar el equipo que actuará en el próximo torneo nacional. La primera etapa de este campeonato se iniciará el sábado a las 21.30 horas, en el Estadio Chile, continuando el miércoles 2 de septiembre en el gimnasio del Famae y la tercera etapa en el local del México, San Pablo 1617.

La comisión de campeonato notifica a los entrenadores, seconds y aficionados participantes, que deberán concurrir al Estadio una hora antes de iniciar el espectáculo. Asimismo los pugilistas programados deberán someterse al examen médico y pesaje, mañana a las 19.30 horas en la sede de la Asociación, Alameda 237.

días (Cia. de Gas) con Jorge Valdés (Famae), con Carlos Romero (Cia. de Gas) con Carlos Valdés (Famae), y Carlos Romo via (Barrancas).

TENIS: GRIMSHAW SCHOOL GANO A LICEO LASTARRIA

En la tarde de ayer, en las canchas del club Santiago, se dio comienzo al cuarto torneo intercolegial de tenis que organizó, como en años anteriores, el Club Deportivo de la Universidad Católica. En esta oportunidad los equipos presentes son los mejores elementos del Instituto Nacional, Sagrados Corazones, Liceo José V. Lastarría, Valentín Letelier, Barros Borgoño, Artes y Oficios, Grimshaw School y Saint George's.

GALLO — Mauricio Espinoza (C. Atlético) con Raúl Rodríguez (Club Hipico), y Pedro Flores (Cia. de Gas) con Sergio Alvarado (Cia. Eléctrica).

PLUMA — Mario Echegoyen (Cic), con Carlos Peña (Club Hipico), y Silvano Elizalde (Nunes).

LIVIANO — Mario Burgos (Subestaciones), con Francisco Pérez (Fortín Mapocho); Ramón Contreras (Famae), con David Propa; Tomás Olea (U. Mutualista) con Nicolás Álvarez (C. Atlético), y Octavio Pérez (C. Atlético) con Rodolfo Ríobó (Cia. Eléctrica).

MEDIOMEDIANO JUNIOR — Orlando Vena (Cic) con Carlos González (Club Hipico); Sergio Salvia (C. Atlético) con Olivero Silva (Asociación Santiago), y Ernesto Tapia (Propa) con Luis Fuentes (Nunes).

MEDIOMEDIANO — Juan Varela (C. Atlético) con Germán Martínez (Cic), y Pedro Flores (Cia. de Gas) con Sergio Alvarado (Cia. Eléctrica).

INFANTILES — Saint George's A (5 sets contra 4).

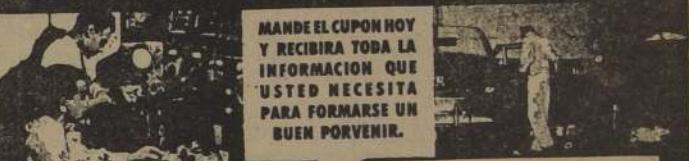
Infantiles: Saint George's A impuso al Barros Borgoño por 3-0, e Instituto Nacional a Barros Borgoño B por 3-0.

La segunda jornada se hará pasado mañana, con las siguientes partidas: 14 horas, Lastarría con Sagrados Corazones A, infantiles; Artes y Oficios con Valentín Letelier, 3 por 0; Saint George's B con Sagrados Corazones B, infantiles, e Instituto Nacional con Grimshaw School, Juveniles.

Los resultados fueron los siguientes:

Juveniles: Instituto Nacional A ganó a Sagrados Corazones B, 3 a 1; Lastarría A vs Valentín Letelier, 3 por 0; Saint George's B con Sagrados Corazones B, infantiles, e Instituto Nacional con Grimshaw School, Juveniles.

ESTAS IMPORTANTES INDUSTRIAS LE OFRECEN SEGURIDAD, MEJORES EMPLEOS, MAS DINERO



MANDE EL CUPON HOY Y RECIBIRA TODA LA INFORMACION QUE USTED NECESA PARA FORMARSE UN BUEN PORVENIR.

RADIO-TELEVISION y Electronica

MECANICA AUTOMOTRIZ Industrial y Diesel

En la gran industria de Radio, Televisión y Electrónica hay UN BUEN PUEBLO PARA USTED! Existe una amplia variedad de radio-técnicos expertos, y las oportunidades para ganar BUEN DINERO aumentan día a día. ESTA ES SU OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN SU PROPIO hogar, MEDIANTE EL SISTEMA ROSENKRANZ DE APRENENDIENDO HACIENDO!

CONSTRUYA UN RECEPTOR CON LAS PIEZAS QUE LE DAMOS

Usted recibe todas las partes para el montaje de su primer RECEPTOR DE ONDAS CORTA Y LARGA, incluyendo bulbos de alta amplificación. También damos UN APARATO PROBADOR con el que podrá efectuar trabajos profesionales. Por supuesto, se incluye todo lo necesario para su funcionamiento. Además recibirá un juego completo de herramientas y una caja metálica para guardar sus herramientas y otras piezas. Además recibirá una caja metálica para guardar sus herramientas y otras piezas.

RECIBIR SIN COSTO ADICIONAL ESTA MAGNIFICO EQUIPO PROFESIONAL

Le damos herramientas e instrumentos de precisión, con los cuales podrá armar y desarmar medianamente cualquier receptor.

Por supuesto, se incluyen las partes avenidas y efectuar los alineamientos y ajustes necesarios. Además recibirá una caja metálica para guardar sus herramientas y otras piezas.

Además, se incluye una caja metálica para guardar sus herramientas y otras piezas.

MANDE ESTE CUPON HOY



NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

CUPON

LA LLAVE DE SU PORVENIR NO MISMO

MANDE ESTE CUPON HOY

ESTE CUPON LLAMA A SUS PUERTAS

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (Incluye el costo de envío y manejo).

MANDE ESTE CUPON HOY

NATIONAL SCHOOLS, Casilla 1417, Santiago, Chile. Manda tu libro y recibes gratis sobre Radio, Televisión y Electrónica, Mecánica Automotriz Industrial y Diesel (

CAMARA DE DIPUTADOS

V. TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 41.a, 42.a, 43.a y 44.a, quedaron a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido.

1.o— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que reforma el régimen tributario actual.

2.o— Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero formula indicaciones y hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica diversas disposiciones de la ley N° 10.383, que creó el Servicio de Seguro Social.

Con los dos siguientes retira los siguientes proyectos de ley:

El que deroga algunas disposiciones legales que otorgan a determinados funcionarios de la Administración Pública la "Asignación de Título".

El que crea la Administración General de Aysén.

Con los dos últimos, retira las observaciones hechas presente a los proyectos de ley que beneficiarán a las siguientes personas:

Dña María Esther Norambuena viuda de Leiva, y Dña Sara Garretón Prieto.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le dirigió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el alejamiento transitorio de sus funciones del Vice-Presidente de la Línea Aérea Nacional, con Arturo Merino Benítez.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre del Honorable señor Puentes García, con la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N° 111, del presente año, que liberó de derechos de internación al material para la construcción de hoteles de turismo.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se le dirigió a nombre de esta Corporación acerca del monto adeudado por el Fisco a la ex-Caja de la Habitación y Corporación de Reconstrucción, hoy Corporación de la Vivienda;

Con el segundo da respuesta al que se le dirigió a nombre del Honorable señor Loyola, relacionado con la construcción del camino de Quetrátil a Villarrica.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la Corporación, sobre designación de Oficiales Civiles en las localidades de Mechique y Butachauquen.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la Honorable Cámara, relacionado con la destinación de fondo para construir un edificio para la Escuela Normal de Hombres de Copiapó.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Honorable Cámara sobre los antecedentes que se tuvieron en vista para dictar el decreto que prohíbe el establecimiento de viveros de ostras y otros mariscos en el canal de Tenglo, en Puerto Montt.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social con el que contesta el que se le dirigió a nombre de esta Honorable Corporación relacionado con el envío de una lista de las poblaciones extranjeras por el Departamento Técnico de la Caja de Previsión de Empleados Partidarios.

10.o— Un oficio del señor Ministro de Trabajo y Colonización con el que contesta el que se le envió a nombre de los Comités Parlamentarios de los Partidos Democrático del Pueblo y Socialista, sobre la reposición del Juzgado de Indios de Victoria.

11.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero contesta el que se le envió a nombre de los Comités Parlamentarios de los Partidos Democrático del Pueblo y Socialista, relacionado con una petición hecha por la Federación de Choferes y Colectores de la Locomoción Colectiva en el sentido de que se impida al Jefe del Departamento de Transporte y Tránsito Público de formar parte de la Comisión designada para la distribución de bonificaciones para la locomoción colectiva.

Con el que sigue da respuesta al que se le dirigió a nombre del Honorable señor Correa Letelier, relacionado con el funcionamiento del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, en el puerto de Quellón.

12.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción del Honorable señor Jaramillo, que autoriza a la Municipalidad de Graneros para contratar un empréstito.

13.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en la moción del señor Sepúlveda Rondanelli, que modifica la ley 8.102, que autorizó a la Municipalidad de Angol para contratar un empréstito.

14.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en una Moción del señor De la Presa, que modifica la ley que autorizó la venta de la Población "Campamento Nuevo", de Barrancas, ubicada en San Antonio.

15.o— Cuatro Mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Aldunate y Lea-Plaza que modifica la ley 10.225, en el sentido de establecer que las imposiciones que en virtud de lo dispuesto en el artículo 47 de dicha ley deben entregar los Depositorios Fiscales del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, serán canceladas por el Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El Honorable señor Oyarzún, que establece el beneficio de la asignación familiar en favor de los jubilados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Los señores González Espinoza, Oyarzún, Galleguillos Cleit, Salinas, Ibáñez, Elvira (don Galvarino), Ahumada, Carmona, Aquete

veque y Schaulsohn que autoriza al Presidente de la República para vender, en las condiciones que señala, los terrenos eriazos que el Fisco posee en todo el territorio nacional a los jefes de las familias damnificadas por el temporal de agosto del año en curso.

El señor Ahumada, que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, en Santiago.

16.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile envía copia de las modificaciones del Presupuesto de esa Institución;

Con la segunda, el Presidente del Consejo General de Profesores del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso agradece los saludos enviados por la Honorable Cámara con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de ese plantel educacional.

17.o— 16 presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

José Reinaldo Jorquera Quezada, pensión; Osvaldo Ruiz García, diversos beneficios; Elisa Quevedo San Martín, pensión;

Manuel Vargas Icarte, derecho a acogerse a los beneficios del artículo 12 de la ley 7872;

Eduardo Solís Vergara, prórroga de pensión;

Roberto Contreras Galaz, reconocimiento de tiempo;

Roberto Varas Ahumada, abono de tiempo; Pedro Aravena Aravena, pensión; Héctor Joaquín López Valdenegro, abono de tiempo;

Carlos Blewer Vargas, pensión;

Francisco J. Troncoso Muñoz, aclaración de la ley 11.072, que lo beneficia;

Judith Barahona Cácedas, pensión;

Zolla Rodríguez Venegas, aumento de pensión;

Dora y Eleana Encina Ruiz, derecho a acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 56 de la ley 10.343, y

Ester Contreras Rodríguez, pensión.

El señor CASTRO (Presidente).— Termina la Cuenta.

1.—CLASIFICACION DE URGENCIA

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N° 10.383, que creó el Servicio de Seguro Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, se clasificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE DOS MENSAJES

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha solicitado la devolución de los siguientes Mensajes:

El que deroga las disposiciones legales que otorgan a determinados funcionarios de la Administración Pública la "Asignación de Título".

El que crea la Administración General de Aysén.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a dicho retiro.

Acordado.

3.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A DOS PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que formuló los proyectos de ley que beneficiaban a doña María Ester Norambuena viuda de Leiva, y a doña Sara Garretón Prieto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Ejecutivo.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL URUGUAY CON MOTIVO DEL 128.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.— NOTAS DE SALUD

El señor CASTRO (Presidente).— El Honorable señor Montané ha solicitado cinco minutos para rendir homenaje a la República del Uruguay, con motivo del aniversario de su independencia, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada:

El señor MONTANE.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Los Diputados radicales me han conferido, en estos momentos, una grata y honrosa misión: la de hacer oír mi voz en esta Honorable Cámara, como intérprete de ellos, para rendir un sincero homenaje de admiración a la República Oriental del Uruguay, con motivo de cumplir hoy 128 años de vida independiente.

La República del Uruguay, es la más pequeña del Continente americano, pero una de las democracias más sólidas que existen en él, y en el mundo entero... Su avance en el campo social y cultural, es un modelo en América y admiración de todas las demás naciones. Su aporte a la cultura, a las artes y al desarrollo jurídico y social de muchos países del orbe, constituyen el acervo más fuerte para las democracias de hoy, y el ejemplo más efectivo de lo que los pueblos pueden ser mañana.

Por eso, señor Presidente, en este día en que se conmemora el 128.o aniversario de aquel célebre Congreso de La Florida, que proclamó la independencia del Uruguay, los Diputados radicales, a través de estas breves e improvisadas palabras de uno de sus miembros, quieren solicitar de esta Honorable Cámara, como un homenaje a esa gran nación, a la cual nos unen lazos indestructibles, tanto espirituales como económicos, que acuerde el envío de un mensaje al señor Embajador de la República del Uruguay, y otro, a la Cámara de Representantes de esa nación, en los cuales se manifieste cuán grande es nuestra admiración, cuán sentido es nuestro recuerdo en este día, y cuán verdadero es nuestro homenaje por el ejemplo que el deben tomar las demás Repúblicas Americanas.

Por eso, señor Presidente, en este día en que se conmemora el 128.o aniversario de aquél célebre Congreso de La Florida, que proclamó la independencia del Uruguay, los Diputados radicales, a través de estas breves e improvisadas palabras de uno de sus miembros, quieren solicitar de esta Honorable Cámara, como un homenaje a esa gran nación, a la cual nos unen lazos indestructibles, tanto espirituales como económicos, que acuerde el envío de un mensaje al señor Embajador de la República del Uruguay, y otro, a la Cámara de Representantes de esa nación, en los cuales se manifieste cuán grande es nuestra admiración, cuán sentido es nuestro recuerdo en este día, y cuán verdadero es nuestro homenaje por el ejemplo que el deben tomar las demás Repúblicas Americanas.

Por eso, señor Presidente, deseo pedirle en estos momentos, que tenga a bien recabar el acuerdo de esta Honorable Corporación con el objeto que he indicado, de tal modo que la Cámara de Representantes del Uruguay pueda apreciar el efecto sincero y caloroso de la Cámara de Diputados de Chile.

Nada más.

SESION 45.a, ORDINARIA, EN MARTES 25 DE AGOSTO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO Y MONTANE

(Versión Oficial)

Presupuestos contiene una sabia disposición sobre el particular. En efecto, ella establece que el Ejecutivo puede disponer del dos por ciento del total del Presupuesto de la nación para ir, en estos casos de emergencia, en auxilio de las víctimas de calamidades públicas, como la acuática la semana pasada. En la actualidad, esta suma alcanza aproximadamente a mil millones de pesos. Por desgracia, ya se ha hecho notar en el seno de esta Honorable Corporación que los fondos de emergencia que consulta la Ley General de Presupuestos no han sido invertidos en la forma que esa ley lo dispone; incluso han sido destinados, en forma que estimo crítica, a trasladar funcionarios del régimen hacia el extranjero.

Señor Presidente, los problemas provocados por el último temporal adquirieron cada día caracteres más trágicos y alarmantes, especialmente el que se relaciona con la vivienda. Por eso, hemos adherido con agrado a la iniciativa que lleva la firma de los señores González, don Sergio, Schaulsohn y otros Honorable Diputados, para legislar en favor de esas familias que han quedado sin un techo bajo el cual cobijarse. Por ella, se autoriza a la Corporación de la Vivienda para lotear los terrenos eriazos que pertenecen al Fisco y ejecutar en éstos con la mayor rapidez las obras de urbanización necesarias. En esta forma se dará vivienda estable a miles de damnificados.

Es indispensable que la Honorable Cámara desapague este proyecto cuanto antes, porque aliviarán los sufrimientos de miles de desamparados victimas de la última calamidad pública que azotó al país. En este sentido, formulamos indicación, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, sin perjuicio de la Honorable señor Egaña.

El señor EGANA.— Honorable Cámara: La ciudad de Santiago ha rendido en estos días el tributo del recuerdo en el primer aniversario de su trágica muerte, a un hombre que dio su vida sirviendo abnegadamente a la ciudad: el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Máximo Humbser Zumarán.

Señor Presidente, ha coincidido con esta fecha, el hecho de que el Congreso Nacional, reconociendo el alto significado del holocausto del Jefe de los Bomberos de la capital, ocurrido en la triste madrugada del 22 de agosto del año pasado, aprobó una ley destinada a perpetuar el nombre del Comandante Máximo Humbser, en una de las calles de nuestra ciudad. Signo de inequívoco reconocimiento para quien inmolara su existencia en el cumplimiento del deber contrafuntamente voluntariamente, es el que acaba de señalar a esta Honorable Corporación, y justamente fue también, que la Institución a que pertenece, altruista y abnegada cual ninguna, colocase en su tumba su eterna gratitud en frases esculpidas en el bronce eterno.

Alzo, pues, mi voz, señor Presidente, para unir desde aquí, a la memoria del Comandante Máximo Humbser, como uno de los valores más eficientes para la colectividad con que haya contado la capital, el merecido elogio que le ha tributado el benemérito Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el primer aniversario de su muerte.

A los desvelos y virtudes que durante toda su vida dedicara sus sentimientos humanitarios, van en vueltas estas sencillas frases, con el afecto y admiración de quien vivió junto a él los pesados, pero entrañables servicios que presta la noble institución de los bomberos voluntarios de Chile.

He dicho.

6.—PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMPORAL — NECESIDAD DE AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS.— PROYECTO DE LEY Y OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.— PREFRENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CASTRO (Presidente).— Los Honorable señor Ahumada, Palma, don Francisco, y Recabarren, han solicitado cinco minutos cada uno, para referirse a la situación especial producida a raíz del último temporal que afectó al país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por Sus Señorías, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada:

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, los devastadores perjuicios causados por el último temporal a nuestra economía y, en especial, a las clases humildes del país, nos hacen meditar en la necesidad que existe de procurar que la acción del Ejecutivo, en estos casos de emergencia, sea, en favor de los damnificados, más ágil y expedita.

Hemos visto que el temporal, especialmente en los alrededores de la provincia de Santiago, ha dejado a miles de familias sin hogar, sin vestuario, en una palabria, sin los medios más indispensables para su subsistencia. Desde el año 1911 no lamentábamos una calamidad pública como la que, por desgracia, ha ocurrido en estos últimos días. Cas

diputado Informante es el Honorable señor VON MUHLENBROCK.

Ofrezco la palabra.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, en la sesión anterior informé ampliamente sobre este proyecto, en nombre de la Comisión de Hacienda, y solicité de la Honorable Cámara la aprobación de esta iniciativa que libera de derechos la internacionalización de diversas maquinarias y elementos destinados a equipar el frigorífico que la Sociedad "Anónima Frigorífico S. A." construye en la ciudad de Osorno.

Creo que las amplias explicaciones que se sobre esta materia en la sesión anterior, habrán bastado para informar el criterio de los Honorable colegas sobre la alta trascendencia nacional de este proyecto, que considero de primera magnitud, toda vez que va directamente encaminada a resolver el grave problema de la carne en Chile, al abastecer este importante alimento, mediante diversos factores, como ser, entre ellos, el mejoramiento del servicio de fletes y el aumento de la capacidad de los Ferrocarriles del Estado, para su transporte. Por todos estos motivos, considero que este proyecto es una iniciativa absolutamente favorable para la economía nacional.

Como no deseo retardar por más tiempo el debate de este proyecto de ley, que es la aspiración unánime de todas las provincias pamaderas del sur dejo la palabra, quedando a disposición de los Honorable colegas, para satisfacer cualquier consulta que dejen hacer sobre el particular.

El señor GUZMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUZMAN.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado por la provincia de Osorno, debo manifestar a mis Honorable colegas que defiendo ardientemente este proyecto, por cuanto se trata de una iniciativa que tiene características simplemente locales, no que abarca el interés nacional. Por este motivo, los Diputados agrario-laboristas lo votaremos favorablemente.

Esta Honorable Cámara debe haberse formado un concepto cabal de lo que significa el proyecto de ley que nos preocupa, después de la brillante exposición que hiciera mi Honorable colega y Diputado Informante, don Julio von Mühlenbrock, en la sesión pasada.

En embargo, señor Presidente, sin tener el ánimo de rebatir a un Honorable colega, que en la sesión anterior se refería al espíritu que reina en esta Honorable Corporación, en el sentido de no favorecer a firmas particulares con estas leyes especiales, debemos tener presente que, en esta Sociedad, participan, además de un grupo de productores de la zona que han invertido dinero en esta Empresa, no con el exclusivo afán de lucro, sino por el espíritu de progreso que reina en la provincia de Osorno, otras instituciones, como ser: el Bacteriológico de Chile, la Ilustre Municipalidad de Osorno y el Instituto Nacional de Comercio.

Un señor DIPUTADO.— "Inaco", Honorable colega.

El señor GUZMAN.— Exactamente, "Inaco". Además, me atrevo a afirmar, ante esta Alta Corporación, que los cuatro millones de pesos que, en este caso, dejaría de percibir el Estado por concepto de liberación de derechos de aduana, los recuperará con creces, a corto plazo, por medio de los impuestos que gravarán a esta industria. Por otra parte, debemos considerar el gran número de obreros que se van a necesitar en estas labores y el cuantioso ahorro de divisas que significaría al país el mejor aprovechamiento de nuestra masa ganadera, necesidad imperiosa en este momento de pobreza de divisas por que atraviesa el país, como lo pasó a demostrar a continuación.

En primer lugar, con la instalación de este frigorífico se evitará el pago de fletes falsos, que cancelan actualmente por el transporte de ganado de la zona a los centros de consumo. En segundo lugar, una vez instalada esta industria, podrá "beneficiarse", en el verano, el máximo de ganado gordo, que en invierno pierde hasta el treinta por ciento de su peso, lo que ocasiona fuertes pérdidas. En tercer lugar, hay que tener presentes las ventajas que traerá la industrialización de los subproductos que el frigorífico permitirá en la misma zona productora.

Esta medida es de absoluta justicia para las provincias. Además de significar la industrialización de los huesos, que dan origen a abones orgánicos de alta ley en la misma zona en que deben ser empleados en la producción de trigo, se podrán obtener otros productos, como ser: cueros, crines, sustancias cárnicas, triplas, etcétera.

Todo ésto, señor Presidente, redundará, con la más absoluta certeza, en beneficio de la economía nacional, por cuanto se han efectuado los estudios técnicos que permiten asegurar que este proyecto es un medio eficaz para tratar el abaratamiento efectivo de la carne en el país, a una mejor calidad del producto que llega a los centros de mayor consumo, y lo que es más importante, a una estabilización de los precios, durante todo el año.

Todas las razones expuestas, señor Presidente, me inducen a solicitar el apoyo de la Honorable Corporación para la aprobación de este proyecto, que considero de alto interés nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto.

Durante la votación:

El señor CORREA LARRAIN.— Nadie está en contra del proyecto, señor Presidente. ¿Por qué piden la clausura? ¿Qué Comité lo solicitó?

El señor CASTRO (Presidente).— El Comité Agrario Laborista, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO.— ¡Poca experiencia!

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

El señor IZQUIERDO.— No vale la pena, señor Presidente, si ahora todos vamos a votar favorablemente este proyecto...

El señor CASTRO (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

El señor IZQUIERDO.— Nadie está en contra del proyecto, señor Presidente.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación legada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor AQUEVEQUE ha formulado indicación para reemplazar el inciso final del artículo único por el siguiente: "Los impuestos, derechos y demás gravámenes, de cuyo pago se exime por este artículo a las maquinarias y elementos señalados, se considerarán como aportes de capital hechos por la Ilustre Municipalidad de Osorno, "Inaco" y Bacteriológico de Chile a "Frigorífico Osorno S. A.", en la misma proporción de su capital pagado, desde el instante en que dichas maquinarias y elementos sean incorporados a la industria".

El señor IZQUIERDO.— ¡Eso es enredar las cosas!

El señor CASTRO (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Aqueveque.

Durante la votación:

El señor AQUEVEQUE.— ¡Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA, DE ALMACENAJE Y DE IMPUESTOS A LA INTERNACION DE DOS MOTORES DIESEL DESTINADOS A LA EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que libera de derechos de aduana, de almacenaje y de impuestos a la internacionalización de dos motores Diesel destinados a la Empresa Eléctrica de Iquique.

El proyecto figura en el Boletín N.º 7.503. Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

En discusión el proyecto.

El señor CARMONA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda aprobó por unanimidad esta iniciativa legal, que cumple con

todas las condiciones de los proyectos de la misma naturaleza que esta Comisión ha conocido en el último tiempo.

Se trata, señor Presidente, de liberar de derechos de aduana, de almacenaje y de impuestos a la internacionalización de dos motores Diesel destinados al servicio eléctrico de la ciudad de Iquique, motores que han sido adquiridos por la Dirección General de Servicios Eléctricos. Dada la carencia de alumbrado de la ciudad de Iquique, que tiene caracteres de verdadera calamidad pública, y en atención a que este proyecto viene a solucionar en parte el gravísimo problema de la falta en este fundamental elemento de progreso, la Comisión de Hacienda procedió a despachar este proyecto, que cumple con todos los requisitos de los que en otras oportunidades han aprobado sobre liberación de derechos de internación, almacenaje e impuestos. Se ha establecido, eso sí, una disposición en el sentido de que los impuestos, derechos y demás gravámenes correspondientes se harán efectivos en caso de que la Empresa Eléctrica de Iquique enajene los dos motores Diesel dentro de un plazo de diez años.

Por estas consideraciones, la Comisión de Hacienda recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto en los mismos términos en que él lo despachó.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, desde hace un año, las calles de la ciudad de Iquique, capital de la provincia de Tarapacá, permanecen a oscuras debido a la imprevision de la Empresa particular encargada del suministro de energía eléctrica, que no ha podido renovar oportunamente su material de explotación.

Por esta circunstancia, la Dirección General de Servicios Eléctricos tuvo que intervenir esa Empresa y verse abocada a la obligación de renovar urgentemente dicho material, para proporcionar alumbrado, en forma más regular, a la ciudad de Iquique.

Gracias al aporte hecho por la Corporación de Fomento, esa Dirección General adquirió en Alemania estos dos motores y sus accesorios, que permitirán paliar el gravísimo problema de la falta de alumbrado local. Pero, como las condiciones económicas de la Empresa son pésimas, no cuenta con los recursos necesarios para financiar el pago de los derechos de internación de estos motores y sus accesorios, ni siquiera para atender los gastos que demandará la instalación de las nuevas unidades.

Por estas razones, señor Presidente, me permito solicitar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar este proyecto, que permitirá dar alumbrado a una ciudad de más de cuarenta mil habitantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Los Diputados socialistas populares votaremos favorablemente este proyecto, porque estamos convencidos de que, con nuestra actitud, propenderemos a la solución de uno de los más graves problemas que, desde hace mucho tiempo, afectan a la ciudad de Iquique: la falta de luz eléctrica.

Para los representantes de la provincia de Tarapacá, resulta realmente satisfactorio comprobar que la Honorable Cámara se ha preocupado, aunque un poco tarde, de dar solución en parte mínima al gravísimo problema de la falta de alumbrado eléctrico de la ciudad de Iquique.

Sabemos, señor Presidente, que todo cuanto se haga en beneficio del olvidado puerto de Iquique y, por lo tanto, de sus habitantes, resultará siempre poco por las razones de abandono que he dado a conocer y por las que ha expresado también el Honorable señor Checura.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos concurremos gustosamente con nuestros votos a la aprobación de este proyecto de ley, que solucionará, siquiera en forma transitoria, uno de los tantos y graves problemas que aquejan al pueblo iquiqueño.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Pido la palabra.

Cerrado el debate.

Quien se pide votación, se dará por aprobado este proyecto.

omo no ha sido objeto de indicaciones, da también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—ERECCION EN SANTIAGO DE UN MONUMENTO EN MEMORIA DE DON FERNANDO VIVACETA.

El señor CASTRO (Presidente).— Correspondiente ocuparse del proyecto del Honorable Senado que autoriza la erección en Santiago de un monumento en memoria de don Fernando Vivaceta.

Diputado Informante es el Honorable señor Martínez Camps.

El proyecto se halla impreso en el Boletín N.º 7.498.

—El proyecto dice así:

"Artículo 1.o.— Se autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Fermín Vivaceta en la calle Domingo Santa María, con frente a la Carretera Panamericana, que será costeado por suscripción popular, sin perjuicio de las erogaciones acordadas o que acuerden con este objeto las Municipalidades de la provincia de Santiago.

Artículo 2.o.— Créase una Comisión ad hoc para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, que estará formada por las personas que se indican:

El Presidente de la Confederación Mutualista de Chile;

El Intendente de Santiago;

Los Alcaldes de las Municipalidades de Santiago y de Renca, y

El Presidente del Colegio de Arquitectos".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Honorable Cámara, la iniciativa del Proyecto de Ley remitido por el Honorable Senado, fue propuesta por el Ejecutivo a solicitud de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la que por indicación de su Primer Regidor, el Diputado que había, resolvió erigir un monumento a don Fermín Vivaceta Rupio, en la Plaza de la Población conocida con ese nombre, con el objeto de materializar la aspiración popular de honrar la memoria del fundador de la Sociedad de Artesanos "La Unión", una de las más antiguas e importantes del mutualismo chileno.

El señor CASTRO (Presidente).— Señor Presidente, antes de terminar mis observaciones, quiero señalar las dificultades que, en mi concepto, una ejecución de Iquique que ha tenido la Empresa Industrial ha sido el que para cambiar su situación aumentado por enorme déficit de actividad de Iquique, las deudas de la Municipalidad de Iquique, la administración. No sé si esto se detalló en las que desatina o a otra hora en esta Honorable Cámara.

En todo caso, la Empresa daremos nuestros votos para que sea aprobado este proyecto.

El señor AQUINO.— Pido la palabra,

señor Presidente.

En discusión el proyecto.

El señor CARMONA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda aprobó por unanimidad esta iniciativa legal, que cumple con

el problema del alumbrado de Iquique va a pasar a manos de esta población. En consecuencia, gravar ahora con un impuesto a estas maquinarias significaría simplemente elevar el valor de compra de los elementos de que va a hacer uso la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Como en este caso se trata de la exención de derechos e impuestos que en definitiva tendría que pagar una institución financiada con fondos fiscales, como es la Dirección General de Servicios Eléctricos, los Diputados de estos Bancos no nos vamos a oponer a la aprobación de este proyecto.

Pero he querido aclarar este punto, señor Presidente, porque intento que se discutió inmediatamente antes que éste, sostuvimos un criterio contrario. En el caso de la liberación de derechos de internación de las maquinarias destinadas al Frigorífico de Osorno, se trataba, sencillamente, dada la forma en que fue aprobado el proyecto, de beneficiar con una exención de impuestos que ascienden a cuatro millones de pesos, a los capitalistas particulares que forman esa Sociedad Anónima.

Desgraciadamente, fue rechazada una indicación del Diputado que había, cuyo objetivo era que la suma que significaba dicha liberación de derechos de internación, que va a beneficiar a los capitalistas particulares corresponsales de la Sociedad Anónima

en la edad de trece años", agrega, "me costó el aprendizaje en un taller de ebanistería; pero jugando la insuficiente instrucción que se principiaba a ejercer, tuvo a bien dedicar todo el dinero que su hijo ganaba, para pago de profesor, y a que continuase en lecciones nocturnas a aprender lo necesario para tener una regular educación; y hasta la edad de veinte años, mi señora madre fue la constante tributaria de las necesidades de su hijo: sólo a esta edad pude persuadirle de que aceptara la mitad de mi jornal, que me producía 10 a 12 pesos por semana".

El año 1872, este esforzado trabajador obt

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

II.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTRO (Presidente).— El proyecto siguiente, por el que se financia un plan de obras públicas para las provincias de Llanquihue y Aysén, no está informado. Me permito solicitar de la Honorable Cámara su acuerdo para prorrogar el plazo de discusión hasta el término del reglamentario.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar inmediatamente las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley General de Bancos.

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala? Es urgente despachar este proyecto, porque los Bancos se encuentran actualmente en una situación inestable.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara, varios señores parlamentarios se han acercado a la Mesa a pedir que se solicite el acuerdo de la Sala para despachar sobre tabla estas observaciones, que son muy simples y sencillas.

Me permito solicitar nuevamente el acuerdo unánime de la Sala para tratarlas de inmediato.

El señor LOYOLA.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

12.—APORTE EXTRAORDINARIO A LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN.—SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto del Honorable Senado por el que se concede un aporte extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla en el boletín N.º 7.505.

Diputado informante es el Honorable señor Von Mühlensbrock.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIOS.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Von Mühlensbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, en sesión anterior informé ampliamente este proyecto del Honorable Senado, y contesté inclusive las preguntas de numerosos de mis Honorables colegas sobre él mismo.

Ahora, quedó a disposición de los señores Diputados para contestar otras preguntas que deseen formular o disipar las dudas que puedan tener.

Quiero recordar, si señor Presidente, que este proyecto fue aprobado por el Honorable Senado y despachado favorablemente por la unanimidad de la Comisión de Hacienda de esta Cámara; por lo tanto merece el apoyo de esta Honorable Corporación, por la urgencia extraordinaria que él tiene, para ser despachado hoy día.

Llamó la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que las obras de electricificación que la ENDESA está realizando en el país no admiten mayor demora. Está en juego el abastecimiento de energía eléctrica de las provincias de Santiago y Valparaíso durante el año próximo; y está poniéndose a prueba, en un país, dura y frecuentemente golpeado por los factores naturales, la suerte de las cuencas carboníferas y la gran central siderúrgica de Huachipato. Si se retrasan los planes de la ENDESA y, por ejemplo, no se lleva a cabo la construcción del circuito destinado a unir la Planta de "Los Cipreses" con la de "El Abanico", podría cernirse sobre el país una verdadera catástrofe económica.

Por consiguiente, termino colocándome a disposición de los Honorables colegas, para contestar cualquier consulta que deseen formular e insistir en la conveniencia de que este proyecto sea despachado favorablemente a la mayor brevedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, en la sesión anterior escuchamos intervenciones de Honorables colegas que han defendido la necesidad de este proyecto sobre recursos extraordinarios a la Corporación de Fomento de la Producción y han destacado la obra realizada por esta entidad durante su existencia.

Ahora, deseó intervenir apoyando, en términos generales, el proyecto, pero haciendo un análisis respecto a la errada política de inversiones y colocaciones de la Corporación, con el objeto de evitar que en el futuro continúe el derroche de tantos millones, ante el silencio y la tácita aprobación del Parlamento.

I.—Aportes a la Corporación

Todos los años el Ejecutivo nos envía un proyecto destinado a otorgar recursos extraordinarios a la Corporación de Fomento, para financiar los planes proyectados por su Consejo; el año 1947, se aprobó uno por \$ 300.000.000 de pesos; el año 1948, otro por \$ 450.000.000 de pesos; el año 1949, otro por \$ 20.000.000 de pesos; el año 1950, la ley N.º 9.829 financió los aumentos de sueldos de los empleados, incluso los de la Corporación; el año 1951, despachamos otro por \$ 384.000.000 de pesos, y, actualmente, el proyecto en discusión le concede un aporte extraordinario de \$ 1.000.000.000 de pesos.

Desde el año 1939 hasta 1950, inclusive, la institución recibió, por concepto de aportes fiscales, entradas propias y empréstitos, la cantidad de \$ 9.422.000.000 de pesos; durante el año 1951, el Fisco le otorgó un aporte de \$ 1.672.000.000 de pesos y tuvo un ingreso total de \$ 2.860.356.049 pesos; el presupuesto fiscal del año en curso consulta para la Corporación la cantidad de \$ 1.605.000.000 de pesos, y con los recursos del actual proyecto, recibirá de parte del Fisco \$ 2.605.000.000 de pesos, de tal manera que, desde su creación hasta la fecha, ha administrado libremente un ingreso total superior a los \$ 18.000.000.000 de pesos.

El activo total de la Corporación, según el último balance, alcanza a la suma de \$ 10.906.242.815 pesos, cifra astronómica superior al presupuesto de algunos Ministerios, invertidas en planes de acción inmediata, que

se amplian de año en año, sin que pueda sospecharse hasta qué límites llegarán en el futuro.

II.—Fines de la Corporación

La Corporación fue creada con fines precisos, señalados en su Ley Orgánica, cuyo artículo 25 autorizó al Consejo para formular un plan general de fomento a la producción nacional, destinado a elevar el standard de vida de la población, mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país, y la disminución de los costos de producción, guardando la debida proporción en el desarrollo de las actividades de la minería, la industria, el comercio y la agricultura, y procurando la satisfacción de las necesidades de las diferentes regiones del país.

Sin embargo, la Corporación, mediante el descontrolado aumento de sus proyectos, fue ampliando sus planes de acción inmediata, convirtiéndose en una Corporación de Inversiones, que ha intervenido en el campo de la actividad particular, transformándose en competitadora de industrias o actividades parciales de idéntica naturaleza.

Este desmedido amplitud de sus actividades se hizo notar, el año 1951, por el Diputado que habla, y fue reconocida por el Honorable colega don Gustavo Loyola, quien justificó esta política como transitoria y derivada del conflicto bélico, que obligó a la institución a buscar una inmediata inversión de su potencial financiero; fué también reconocida por el Ministro de Hacienda y vicepresidente de la Corporación, don Germán Picó Cañas, quien, el 20 de agosto de 1951, manifestó en esta Honorable Cámara que la Corporación "está permanentemente preocupada de deshacerse de sus inversiones; si no ha podido deshacerse de muchas de ellas, es debido a que no existe en un momento la posibilidad económica de hacerlo".

El señor LOYOLA.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

III.—Desequilibrio entre la Industria y la agricultura

La Corporación fue creada con el propósito de aumentar la producción, especialmente en las actividades de la minería, la agricultura, la industria y el comercio, procurando establecer la debida proporción en el desarrollo de estas actividades; así lo expresó el Mensaje del Ejecutivo y así quedó establecido en la ley que lo nació. Sin embargo, después de catárticos años de funcionamiento de este organismo, se ha producido un peligroso desequilibrio entre las actividades agrícolas, industriales y mineras, pues mientras la producción minera hasta el año 1951 tuvo una disminución equivalente al 1.8 por ciento, la producción agropecuaria aumentó en un 12.8 por ciento, y la producción industrial en un 68.5 por ciento, hecho que nos demuestra el ritmo acelerado en el crecimiento de la producción industrial, a expensas de la producción agrícola, hasta el extremo que no contamos en la actualidad con los productos nacionales necesarios para satisfacer las más elementales necesidades de la población: sin trigo, carne, che, ni papas, hemos tenido que buscar esas productos en el extranjero, a precios exorbitantes, produciendo el descontento de las clases populares, que por vivir con tantas necesidades insatisfechas, agradecen la bondad, piuden o eficacia de un Gobierno a través de sus problemas inmediatos; para el pueblo, el alza constante de los artículos de subsistencia significa ineficiencia del Gobierno, a cuando se levanten centrales hidroeléctricas, plantas refinadoras o industrias pesadas de cobre o del acero.

Así lo han reconocido los propios Diputados de Gobierno, y nuestro colega Honorable señor Lira Merino, en un discurso radiodifundido desde Valparaíso, el 2 de agosto, manifestó: "Improvismos apresuradamente un plan de desarrollo industrial, pero olvidamos poner los cimientos, porque no consideramos el plan agrario. Será necesario desarrollar un plan agrario, una reforma agraria en el sentido de racionalizar la producción agraria".

Así lo tenemos ahora legalizada, y en manos de la Corporación de Fomento, el pésimo negocio de la explotación de los hoteles de turismo, elefantes blancos, destinados al uso de la gente adinerada, durante cortas temporadas veraniegas y a los cuales no puede llegar la gente de clase modesta, por los precios prohibitivos, por el afán de lujo desmedido o por el derroche impresionante a la explotación de estos negocios.

También hay otras inversiones ruinosas: la Sociedad Marítima de Chile produjo una pérdida de \$ 4.404.047, encontrándose en actual liquidación; la Compañía Carbonífera de Lebu tuvo \$ 5.844.368 de pérdida; la Sociedad Distribuidora de Productos Pesqueros significó para la Corporación una pérdida de \$ 8.000.000; la Compañía Aurífera Rio de Oro, tuvo \$ 91.000 de pérdida; la Compañía Bóxas de Chile, otra de \$ 211.159; la Fábrica de Yéso Coloso, otra de \$ 63.000; las Caleras de Polpaico, \$ 965.000 de pérdida; la Compañía Chileno-Italiana de Colonización, otra de \$ 393.500, y el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, que cobra tarifas iguales a las de los particulares, significó a la Corporación una pérdida de \$ 35.560.000.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Lo haría con mucho gusto, Honorable Diputado, siempre que la Honorable Cámara me prorrogara el tiempo hasta el término de mis observaciones. En tal caso, no tendría ningún inconveniente en conceder a Su Señoría la interrupción que me solicita.

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa se encuentra en muy buena disposición para recabar el asentimiento de la Honorable Señoría sobre la petición formulada por Ustedes, pero tendría que ser con perjudicio de la Hora de Incidentes, porque hay otra se a continuación.

Recito el asentimiento de la Sala, para iniciar el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ruedas forestales y agrícolas, Victor Lebu, Haciendas Concon, General Cruz, M. y Santa Emilia, capitalizan sus gastos, no producen utilidades; varias sociedades mineras están paralizadas, y la Sociedad Quimica Talca, con un capital de \$ 5.000.000, fue dada en arrendamiento a la Sociedad Quimica Tarapacá Cava, en la que la corporación invirtió más de \$ 25.000.000. No produce durante los años 1949 y 1950 un peso de utilidad y que en el año 1951 no figura con utilidad, otra vez.

Recito el asentimiento de la Sala, para proponer el tiempo del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, hasta el término de sus observaciones.

Usted DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

de Fomento, estableciendo que el Consejo debe elaborar anualmente un plan de realizaciones y presentar al parlamento un presupuesto de entradas y gastos, en la forma y plazo establecidos para el presupuesto nacional por nuestra Constitución Política.

La aprobación de esta indicación hará posible la fiscalización parlamentaria sobre las cuantiosas inversiones de la Corporación y detendrá los sueños de grandeza de sus funcionarios, porque, si bien es cierto que esta entidad constituye un orgullo para el país, como lo manifestó el Honorable señor Mantané en la sesión anterior, no es menos verdad que el orgullo siempre se paga muy caro, y desgraciadamente el que ahora exhibimos lo han pagado los contribuyentes que soportan los pesados gravámenes con que la Corporación se financia, o sea, la enorme masa de consumidores que a lo largo del país viven apagados bajo el peso de los tributos.

Termino señor Presidente, y Honorable Cámara, manifestando que, aun cuando no estoy de acuerdo con el financiamiento de este proyecto, lo votaré favorablemente en la discusión general, porque las inversiones proyectadas corresponden a los fines propios de la Corporación. Durante la discusión particular propiciaré la aprobación de la indicación formulada sobre fiscalización parlamentaria.

Así lograremos que en el futuro los capitales sean invertidos en beneficio de la producción nacional, y que la Corporación de Fomento constituya una poderosa herramienta de progreso de nuestra economía nacional.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente, quédese sólo 3 minutos...

El señor MONTANE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA. — Con todo gusto.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Loyola, voy a hacerme cargo de algunas observaciones formuladas por el Honorable señor Puentes.

En realidad, como lo ha dicho el Honorable colega, el país ha pagado caras las obras de la Corporación de Fomento; pero, también es verdad que este organismo ha creado toda una estructura económica en el país, que "nós no poseímos". Bien vale entonces su preceo!

He, como lo dije en una sesión anterior, tenemos convertidas en realidades, grandes obras que antes eran en la República sólo una ilusión: el petróleo, el acero ya en plena producción; la betarraga, que pronto vamos a producir, las plantas eléctricas y muchas otras que la Corporación ha llevado a cabo en sus catorce años de vida.

Lamento, señor Presidente, que el Honorable señor Puentes sólo haya dado a conocer las pérdidas que ha tenido la Corporación de Fomento en numerosas empresas, y no se haya referido también a las sociedades que le han dado positivas utilidades. Cabe tener presente que durante el tiempo que ha funcionado, esta institución ha invertido en aportes a diversas sociedades, aproximadamente 20 mil millones de pesos. Creo que si, dentro de esta elevada suma, ha tenido pérdidas por valor de 200 millones, ellas pueden considerarse muy pequeñas si se toma en cuenta, sobre todo que la Corporación de Fomento no es una entidad comercial, no es un banco, es una institución de fomento, y que, por lo tanto, a veces ha debido emprender obras que podían significar grandes beneficios para el país y alcanzar dentro de su radio de acción, considerable expansión, pero que significaban necesidades inmediatas del país como fué el caso del cemento, por ejemplo.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Es lo mismo que he afirmado. ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MONTANE. — No puedo, Honorable colega. Su Señoría, además, no tuvo, hace pocos instantes la gentileza de concederme una interrupción.

Pues bien, señor Presidente, tales inversiones y aporte muchas veces van a "fondo perdido" y sirven para ver hasta dónde se puede ayudar a surgir una sociedad determinada cuyas perspectivas o posibilidades son buenas y de beneficio colectivo.

Por esto quiero decir, señor Presidente, que, si se han producido las pérdidas a que ha hecho referencia el Honorable señor Puentes, también se han obtenido enormes ganancias, a través de otras sociedades creadas con aportes de la Corporación de Fomento.

Así es como han surgido en nuestro país numerosas industrias grandes y pequeñas que actualmente están construyendo una serie de artefactos eléctricos y toda clase de máquinas que antes no se hacían en Chile, por lo cual hoy no hay necesidad de importarlos.

Me parece que, por lo demás, no es este el momento más oportuno para hacer el análisis de la obra de la Corporación de Fomento de la Producción. Se discute sólo un proyecto que concede recursos extraordinarios a dicha institución y toda crítica o defensa sólo dilatará su despacho.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?... Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día hasta el despacho del proyecto en discusión, con perjuicio de la Hora de Incidentes.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Con prórroga de la sesión...

El señor CASTRO (Presidente). — No se puede prorrogar la hora de término de la presente sesión. Honores Diputados, porque hay una sesión especial a continuación de ésta, acordada por la Corporación.

12.—APLICACION DEL DECRETO FUERZA LEY N° 185, QUE BONIFICA LAS REMUNERACIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS. SITUACION DEL PERSONAL DE HOTELES, RESTAURANTES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES. — PETICION DE OFICIO.

El señor CASTRO (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor RECABARREN. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Recabarren.

El señor RECABARREN. — Señor Presidente, deseo referirme a la crítica situación en que se encuentra el personal de trabajadores de hoteles, bares y restaurantes y otros establecimientos similares, que ha quedado en situación desventajosa en tocante al pago de las bonificaciones accordadas por el Decreto con Fuerza de Ley, que estableció esta medida para compensar

el alza que experimentará el costo de la vida con motivo de la fijación del cambio.

Es así como, en los meses recién pasados, se ha estado pagando a este personal las bonificaciones a base de un salario nominal e irreal de trescientos pesos mensuales, en circunstancias de que ellos imponen en el Servicio de Seguro Social, sobre la base dicho salario, más las gratificaciones y propinas que se avalúan, generalmente, en la cantidad de siete a siete mil quinientos pesos mensuales.

Por estas consideraciones, deseo que, en nombre de los Diputados de estos bancos, se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se fije y aclare la situación en que se encuentran estos trabajadores, de manera que las bonificaciones a que he hecho referencia les sean canceladas sobre la base del monto imponible en los servicios de Seguro Social y no sobre la base del salario mínimo que ellos ganan, como se está haciendo en la actualidad.

El señor CASTRO (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Agrario Laborista.

14.—MODIFICACION DEL ARTICULO 7.0 DE LA LEY N° 6.815, QUE DESTINA FONDOS PARA LA FORMACION DE HUERTOS OBREROS Y HUERTOS FAMILIARES. PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY. LABOR DESARROLLADA POR LA COOPERATIVA "JOSE MAZA".

El señor RECABARREN. — Señor Presidente, también quiero referirme, en forma breve, a la modificación de la Ley N° 6.815, sobre huertos obreros y familiares, que nosotros deseamos someter a la consideración de la Honorable Cámara.

El artículo 7.0 de la citada ley establece que el veinte por ciento de los terrenos destinados a poblaciones obreras y huertos familiares debe ser dedicado a una serie de servicios de carácter general o "comunitario" como la creación de escuelas, teatros, plazas, estadios, etcétera. Sin embargo, tenemos un caso en que la aplicación de esta ley nos está demostrando que este veinte por ciento es excesivo, ya que va en desmedro de los propios beneficiados por ella. Me refiero al Huerto Obrero "José Maza", que es una de las cooperativas más prestigiosas que se han organizado últimamente en esta país.

Nosotros hemos hecho un estudio prolífico sobre esta materia y hemos podido comprobar que este veinte por ciento es excesivo. Esta disposición ha impedido que sean más las personas y familias beneficiadas con la ley, ya que hay que invertir parte de estos terrenos en las finalidades que allí se mencionan.

Por este motivo, en un momento más vamos a presentar un proyecto de ley destinado a reemplazar este veinte por ciento por diez por ciento. La Corporación de la Vivienda ha hecho los cálculos pertinentes y se ha llegado a la conclusión de que esta rebaja en el porcentaje no perjudicaría en lo más mínimo, el espíritu del legislador, en cuanto deseó que se destinase parte de los terrenos de estas Cooperativas a fines de bien común.

No deseo dejar la palabra sin antes dejar constancia de nuestro reconocimiento a los dirigentes de la Cooperativa "José Maza", muy en especial, a su Presidente, don Juan Otero Fisher, y a su Gerente, don Lime Olivares Bernal. Esta institución ha invertido un millón de pesos en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, sin que esto haya lesionado sus obras sociales. Además ha hecho entrega al Ministerio de Educación Pública de tres hectáreas de terreno, para la construcción de un grupo escolar modelo.

Hay actualmente cerca de quinientos huertos, todos ellos casi con la debida edificación. Su valor comercial alcanza a la suma de doscientos millones de pesos. Gran parte de estas obras se debe a la iniciativa de los obreros y empleados acogidos al beneficio de la Ley de Huertos Obreros. Actualmente, suman sus pobladores casi tres mil personas. El éxito obtenido por esta Cooperativa ha inducido a muchas industrias a instalar en ella poblaciones obreras de efectiva importancia, como es el caso de la Industria Textil Malpó y de la Industria Mourgués que han aportado tres mil habitantes más. Todo esto aconseja, señor Presidente, la aprobación de la iniciativa que vamos a proponer en orden a que los terrenos destinados a los cooperados sean más amplios, o sea, que se modifique el artículo 7.0 de la Ley N° 6.815.

El resto del tiempo de nuestro Comité lo hemos cedido al Honorable señor González, don Sergio.

15.—PROBLEMA DE LA VIVIENDA. — SITUACION DE LOS HABITANTES DE LAS POBLACIONES "CALLAMPAS" CON MOTIVO DEL ULTIMO TEMPORAL. — PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CASTRO (Presidente). — Le quedan ocho minutos al Comité Agrario Laborista.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Comité Agrario Laborista, tiene la palabra el Honorable señor Sergio González.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Señor Presidente, antes que todo quiero agradecer la gentileza del Comité Agrario Laborista que ha accedido a cambiar estos minutos por el tiempo que a nosotros nos corresponde en la sesión de mañana. Esto me va a permitir fundamentar un proyecto que, en nombre del Frente del Pueblo, he entregado hoy a la Honorable Cámara para legislar sobre graves problemas que se han originado con el temporal de estos últimos días, especialmente en las llamadas poblaciones "callampas".

Señor Presidente, con mucho interés he escuchado esta tarde las expresiones de varios de mis Honorables colegas, mediante las cuales han hecho presente el hondo sentimiento que los embarga por esta tragedia que ha afectado, fundamentalmente, a la clase obrera de nuestra ciudad y de nuestro país.

Como saben los Honorables Diputados, este último temporal significó la destrucción de miles de viviendas; vale decir, miles de familias en Chile han quedado sin hogar. Esto se debe, evidentemente, a las malas condiciones de estas viviendas y a su mala ubicación. En efecto, ellas fueron edificadas en sitios que no reunían ninguna condición de seguridad como para construir estas habitaciones, productos, evidentemente, del desplazamiento que se va produciendo en nuestra ciudad por no existir actualmente capacidad económica suficiente para que los obreros de

nuestra Patria puedan comprar o adquirir viviendas o disponer de terrenos siquiera para formar estas llamadas poblaciones "callampas".

Según datos que obran en mi poder, solamente en el "Zanjón de La Aguada", hay tres mil seiscientas doce familias que han perdido sus viviendas. Esta gente habla edificado sus habitaciones en las márgenes de ese Zanjón por no tener otro lugar donde construir. En Santiago, este problema es gravísimo.

Sobre este particular he dado, en oportunidades anteriores, algunas cifras que he obtenido de algunos estudios realizados por los organismos científicos que se han preocupado de estudiar este problema.

Así por ejemplo, doscientas veinticinco mil personas viven actualmente en viviendas insalubres en Santiago, lo que significa que hay, en esta ciudad, cuarenta y un mil viviendas insalubres. De esas doscientas veinticinco mil personas, setenta y cinco mil viven en "poblaciones callampas", las cuales han sido las más afectadas por el temporal de los últimos días. Es decir, hay catorce mil familias afectadas por este problema de las "poblaciones callampas", que están viviendo en las márgenes del Zanjón de la Aguada o en las riberas del río Mapocho o en otros sitios insalubres de este tipo, donde cualquiera salda, o creciente del caudal determina la pérdida absoluta de todo lo que ellas poseen.

Con enorme esfuerzo, los habitantes de estas poblaciones "callampas" han depositado en estos sitios, donde no hay ninguna seguridad de supervivencia, materiales de construcción para edificar sus viviendas "callampas". En algunos casos, estas viviendas tienen un valor de hasta sesenta o setenta mil pesos. O sea, estas familias han depositado, en estos terrenos, todo lo que han podido reunir, gracias a su trabajo. Pues bien, ahora esta gente lo ha perdido todo.

Desgraciadamente, señor Presidente, se piensa corrientemente que en estas poblaciones "callampas" habitan elementos maleantes y que en ellas se concentra la vez de nuestra población. Nada hay más falso. El contacto que he tenido con sus pobladores me ha demostrado que el ciento por ciento de ellos pertenece a la clase obrera. Los obreros textiles de "Yarur" y de "Suramérica" viven en el "Zanjón de la Aguada". La casi totalidad de los obreros de la construcción de nuestra ciudad vive en poblaciones "callampas".

Actualmente la clase obrera de nuestro país no tiene viviendas y se ha visto obligada a habitar en estas poblaciones. Esta es la realidad.

Mucho se ha hablado acerca de la necesidad de darle solución a este problema. Mucho se ha hablado de la posibilidad de construir casas prefabricadas o de adquirir maquinarias que nos hagan viviendas rápidamente. Pero creo que todo esto es ilusión.

En Chile, hay que construir quinientas mil viviendas. Si les suponemos un precio unitario de cien mil pesos, significa que se necesitan cincuenta mil millones de pesos para solucionar el déficit de viviendas que hay en el país, es decir, la totalidad del presupuesto fiscal de un año. Tal es el volumen que tiene este problema. Por lo tanto, no debemos ilusionarnos con que podemos solucionar este problema en forma inmediata, por medio de una legislación o de cualquier otro arbitrio semejante, que nos permita darle un corte radical.

Este problema se arrastra en nuestro país desde hace cincuenta años. Para afrontarlo, tenemos que realizar un plan factible, que permita, aunque no sea de inmediato, darle solución. Podemos tomar medidas inmediatas.

Con todo respeto, la Directiva.

(Fdo): Alfredo Cataldo, presidente; Manuel Castillo, secretario; Alberto Castillo, tesorero; Jorge Hernández, director; Raúl Hernández, director.

Del Comité de Mejoreros "Carlos Valdovinos":

"Santiago, 23 de agosto de 1953.

Excellentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo.

Este Comité de Pobladores, reunido en asamblea plena, entre otros asuntos tratados acordaron:

Pedir a los Poderes Públicos con la siguiente consideración: Que, con la experiencia recogida en el último temporal en que afluyó con indignada crudeza la tormenta desencadenada sobre las Poblaciones menos favorecidas, los fenómenos naturales se ensañaron implacablemente con la destrucción y la miseria en nuestros hogares, dejándonos en una deporable situación.

Venimos a pedir de los Poderes Públicos, a fin de tener nuestras vidas y la de nuestros hijos libres de nuevas desgracias, y liberar también los enseres y viviendas que poseemos, que se nos entreguen los terrenos ofrecidos, que no importa que no estén urbanizados y carezcan de todos los servicios; pero para que para nosotros siempre serán más fecundos y acogedores.

Con nuestros esfuerzos germinarán y todo lo obtendremos aspirando a una vida más feliz por la grandeza de la patria.

Es gracia.

(Firmados): José Eloy Cabecas, presidente; Juan G. Palma, secretario; Ema Rivera, tesorera; Francisco Ballén, director; Carmen Lagos, directora.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Agrario Laborista dentro del cual hacia uso de la palabra Su Señoría.

16.—ESCASEZ DE ARTICULOS DE PRIMERAS NECESIDAD EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE. — PETICION DE OFICIO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA. — Señor Presidente, hace solamente pocas semanas, la representación parlamentaria de la provincia de Antofagasta solicitaba del patriotismo y equidad de esta Honorable Cámara, que aprobase un proyecto destinado a solucionar el problema de la escasez casi absoluta de agua potable que afectaba dramáticamente a la población de dicha provincia.

En esta oportunidad, deseo levantar mis manos para denunciar otra grave situación a la que deben hacer frente los habitantes de esa misma provincia.

Parece, señor Presidente, que la atención que presta el Gobierno a los problemas que aquejan a los habitantes de la zona norte está en razón inversa a su distancia de la capital.

Es evidente que el Ejecutivo sólo se preocupa de dichos problemas cuando ellos adquieren caracteres pavorosos.

Sabe la Honorable Cámara que, desde hace mucho tiempo, ha sido deficitario el abastecimiento de artículos de primera necesidad en las provincias del norte. Pero actualmente esta situación ha llegado a extremos tales, que ya ni siquiera se ven en la ciudad de Antofagasta las largas "colas" a que nos habíamos habituado, porque, simplemente, no existen allí alimentos.

Es algo verdaderamente inusitado encontrarlos, y quienes pueden conseguir algunos, deben darse por muy satisfechos.

El Centro para el Progreso de la Provincia de Antofagasta, en varias oportunidades, se ha dirigido a las autoridades para hacerles presente esta grave situación, que tiene su origen en la falta de fletes y medios de transporte.

En el diario "El Debate", de 12 de agosto en curso, se publicó un telegrama enviado al señor Oscar Muñoz, jefe de la Sección Transportes y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio, que dice: "Sin pretender ensombrecer la labor responsable de esa Sección del Ministerio, nos permitimos informarle que desde hace varios días en Antofagasta no hay carbón, no hay carne, no hay pescado, no hay té y no hay leche condensada.

Cabe hacer notar, señor Presidente, que estas medidas no se han tomado con el propósito de producir economías para lograr una reorganización de los servicios, porque a todos los funcionarios despedidos se les ha tenido que pagar su desahucio con doble indemnización y se han llenado las vacantes provocadas, con personas adeptas al régimen actual.

No sé, señor Presidente, hasta dónde la República podrá soportar los trastornos que están produciendo las medidas del Ejecutivo en cada una de las reparticiones fiscales. Tememos, por otra parte, el caso de la Dirección General de Impuestos Internos, donde el ochenta por ciento de la planta mayor de empleados —calificados casi todos en la lista— ha sido removida; en consecuencia, un gran número de funcionarios idóneos han debido abandonar el servicio, previo pago de una doble indemnización.

Cada día conocemos nuevos casos de funcionarios que son despedidos para ser inmediatamente reemplazados por otros con nuevas rentas. No existe, por lo tanto, un propósito de producir economías sino que el de llenar las vacantes con personas incondicionales, aunque no tengan los requisitos que los cargos que han de servir requieren.

Se está llenando la Administración Pública con gente de la calle. Se está incurriendo en el error que antes se criticaba; se está haciendo precisamente lo contrario de lo que se ofreció: ir contra la corrupción administrativa. Jamás se había visto un atropello más flagrante a los derechos que deben considerarse como propios de los funcionarios de la Administración Pública y que les permiten gozar de sus ascensos en una lógica carrera administrativa.

Creo que en esta materia, Honorables colegas, la culpa la tienen los parlamentarios que, desgraciadamente, aprobaron las Facultades Extraordinarias que dieron origen a este mal.

Yo celebro, señor Presidente, haber tenido el presentimiento de lo que iba a suceder y haberme contado entre la minoría que en aquella oportunidad votó en contra de una nefasta medida legislativa.

No sé hasta dónde puede la Honorable Cámara mirar en forma impasible este atropello, esta actitud desenfrenada del Ejecutivo, que va desorganizando sistemáticamente los servicios fiscales y semifiscales.

No hay propósito de economía sino el de hacer proséltitos...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Liberal.

18.—PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMPORAL EN LOS BARRIOS DE SANTIAGO. NECESIDAD DE AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Túne la palabra, Su Señoría.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, existe en Chile la inverdadera costumbre de ocuparse de la solución de los problemas sólamente cuando ocurre una catástrofe, y así como los últimos aguaceros han desnudado en su trágica realidad esa lacra, que existe en Santiago y en todo Chile, de las llamadas poblaciones "callampas".

Se han dicho muchas cosas para justificar la existencia de estas poblaciones "callampa" y en diversas ocasiones se ha expresado que en ellas solo viven maleantes que se dedican a la bebida, al juego y a la delincuencia. Sin embargo, como ex regidor de la comuna de San Miguel, de esta capital, donde se encuentra la mayor parte de estas miserables poblaciones, puedo demostrar con hechos irreflexionables que esas afirmaciones no están basadas en la realidad, porque si es cierto que en estas poblaciones "callampas" pueden haber delincuentes como los hay de la misma manera en otras poblaciones (incluso en las más empingorotadas) también lo es que en estas poblaciones viven numerosos obreros calificados, serios y responsables, que han llegado a la triste situación de vivir en ellas, obligados por lo bajos salarios, o porque por tener hijos pequeños, no encuentran quien les arriende una casa, o, simplemente, porque se hallan cesantes. Esto ocurre especialmente en las poblaciones "callampas" levantadas a orillas del Zanjón de la Aguada; y en esta grave situación se encuentran empleados particulares e inclusive, elementos de las Fuerzas Armadas y profesores primarios, que han llegado —como digo— a esos lugares, arrastrados por una situación económica trágica.

Por estas razones, señor Presidente, quiero reivindicar el buen nombre, aunque sea de paso, de todos estos modestos pobladores que sufren y padecen diariamente la terrible tragedia de vivir en las poblaciones "callampas".

El señor BENAPRES. — Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PALESTRO. — Con todo gusto.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BENAPRES. — Señor Presidente, vengo llegando de La Calera y, reforzando lo que dice el Honorable señor Palestro, debo manifestar que en esa ciudad también existe una grave tragedia motivada por las inundaciones del río Aconcagua.

En efecto, señor Presidente, hay más de dos mil seiscientas personas en la ciudad de La Calera, en su mayoría obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón", que están en la indigencia.

El Alcalde de La Calera me acaba de enviar un telegrama en el que pide se arbitren las medidas del caso para ayudar a esta gente, que se hagan en forma definitiva la ayuda estatal necesaria que le hubiera permitido un mayor desarrollo económico y convertirse en un aporte de importancia a la economía nacional.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — Para que mis Honorables colegas se den cuenta de la magnitud de este problema, quiero decirles que en el Zanjón de la Aguada existen entre cuarenta y cinco y cincuenta mil personas, que se hallan amontonadas, aglomeradas, hacinadas, en una faja de terreno de cincuenta metros de ancho, que se extiende desde la Avenida Vicuña Mackenna hasta cerca del camino longitudinal al sur. Los Honorables colegas se quedarán imaginando lo que esto significa.

Señor Presidente, he querido traer este problema a conocimiento de la Honorable Corporación, porque, a raíz del último aguacero, se ha hecho insostenible la situación de dichos pobladores y no es posible que permanezcan un minuto más viviendo en las condiciones desastrosas en que se encuentran.

He recorrido prácticamente todos los sectores donde se hallan ubicados, o, mejor dicho, hacinados estos modestos pobladores, y he podido comprobar cómo, dadas las condiciones en que esta gente ha estado viviendo, hoy se halla mucho mejor instalada, o, diré mejor, asilada en los galpones de las fábricas, en las salas de las escuelas públicas y en los cuarteles de los regimientos, se les ha dado alojamiento provisional.

Por esto, señor Presidente, me voy a permitir proponer hacerme cargo de una petición de los pobladores de Santiago, y especialmente de San Miguel, para pronunciar la solución que, a juicio de ellos y a juicio del que habla, merece el problema del Zanjón de la Aguada.

Para que los Honorables colegas se den cuenta de la situación, podríamos hacer un rápido y somero recorrido a lo largo del Zanjón de la Aguada; especialmente podríamos citar como ejemplo la parte que se refiere al sector del Huinchile, ubicado en San Joaquín, al llegar al camino de Melipilla, donde hay cerca de cien familias que habitan en un basural y a quienes el temporal ha dejado completamente bloquedas. Lo mismo podemos decir de la población "Nueva San Manuel", donde también se encuentra una gran cantidad de pobladores cercados, por un lado por el Zanjón de la Aguada, que corre a tajo abierto, y que, en esta oportunidad, arrastró todas las casitas existentes en ese lugar, y, por el otro, por basurales.

Puedo mencionar, también, el Cruce "Bascañán", lugar en que los pobladores actualmente viven en diez o doce vagones proporcionados por el ingeniero señor Olhaverry, quien comprendió oportunamente la magnitud del drama que aquellos estaban viviendo.

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PALESTRO. — Con todo gusto, siempre que sea corta, Honorable colega.

El señor IZQUIERDO. — Deseo preguntar a Su Señoría lo siguiente: ¿había alguna obra social, antes de que se produjera esta situación de emergencia, en el sector que ha mencionado Su Señoría?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor PALESTRO. — La Municipalidad de San Miguel se ha preocupado anteriormente, y en la actualidad, también, hace de dar una adecuada solución a este problema y satisfacer las necesidades más urgentes e inmediatas de estos pobladores. Por otro lado, la Dirección de Auxilio Social también ha prestado permanente ayuda a estas familias. Pero, como ya dije, la solución a este problema no es darles foliolitas o maderas para que arreglen sus viviendas la solución total y definitiva es sacar a todos los pobladores del Zanjón de la Aguada y ubicarlos en lugares convenientes e higiénicos...

El señor IZQUIERDO. — Encuentro toda la razón a Su Señoría en que hay que tratar de solucionar este problema a la brevedad posible pero deseo recordar el hecho de que no existían obras sociales del Estado en esas poblaciones. Entiendo, por lo demás, que habrá obras sociales organizadas por particulares tendientes a dedicar a esos sectores desgraciados de la población y prestarles auxilio.

El señor PALESTRO. — Quisiera aclarar algunos conceptos emitidos por mi Honorable colega.

En realidad, se ha prestado bastante ayuda a las personas a que se ha referido Su Señoría, no sólo a raíz del último temporal, sino desde mucho tiempo. Así, puedo decir a Su Señoría que, hace poco tiempo, el Servicio Militar del Trabajo acudió en auxilio de estas familias, llevando a arreglarles sus casitas, que se puede decir, fueron construidas por las propias manos de los conscriptos. Esto indica que ha habido una actitud degradante de la población y prestarles auxilio.

No todo se ha hecho, prácticamente, pero había un organismo que se preocupaba de solucionar esos problemas...

El señor IZQUIERDO. — Eso no es verdad; no se hizo nunca nada.

El señor PALESTRO. — En las poblaciones de El Golf, que tan bien conoce Su Señoría, no será verdad...

El señor IZQUIERDO. — Eso no es verdad, yo conozco la comuna...

El señor OSORIO. — La de El Golf, que le gusta tanto a Su Señoría; pero no, seguramente, la población "callampa" de La Legua. Aunque también es cierto que en El Golf hay poblaciones "callampas". El Golf también nos interesa, y, por ello, hemos ido a ver cómo viven los burgueses, y hemos visto cómo, en lugar de atender los problemas de los asalariados, se preocupan de sus "quilts", que andan todos lujosamente vestidos, mientras en las calles se ve a los indigentes pasar a pies pelados.

El señor IZQUIERDO. — Eso indica que Su Señoría desconoce la labor...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO. — También quería plantear la situación de la Población Centenario, quinto, cuarto, tercero y segundo sectores, que se encuentran en idénticas condiciones. Pero hay otros sectores que han quedado prácticamente en la calle, como es el de "Bella Esperanza", en el primer sector de la Gran Avenida. Allí la situación es igualmente desastrosa, porque el temporal se llevó las casitas o las inundó totalmente. La situación sanitaria de esta población tampoco es de las mejores.

A título informativo, quiero decir a mis Honorables colegas que, en ese y en casi todos los sectores del Zanjón de la Aguada, para doscientas o más familias, no hay más de uno o dos servicios sanitarios; para usarlo deben turnarse los hombres y las mujeres. ¡Les digo esto para que sepan qué la promiscuidad, en estos sectores, está minando la moral y el pudor, especialmente entre la juventud!

He querido plantear estos problemas en la Honorable Cámara, para que Sus Señorías se den cuenta cabal de tan trágica realidad; para que, en vez de recorrer en automóviles lujosos las comunas más progresistas, vayan a ver cómo cincuenta mil chilenos, niños y mujeres, se están muriendo en las poblaciones callampas.

— MANIFESTACIONES EN LAS GALERIAS.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Advierto a los concurrentes a galería que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor PALESTRO. — Siguiendo este itinerario, señor Presidente, llegamos al Comi-

té que lleva el nombre de la esposa de Su Excelencia, el Presidente de la República, dona Graciela Letelier de Ibáñez. También pasó y dejó su huella el aluvión por las casitas que componen la respectiva población. Asimismo, nos encontramos con el Comité de la población Mamerto Figueroa, cuyos habitantes le colocaron su nombre en reconocimiento de la labor por él realizada cuando fue Intendente.

Las casas de la población "Las Flores" resultaron también prácticamente arrasadas por las aguas. En la población "Manuel Rodríguez", en el paradero 12, compuesta de cerca de cincuenta familias, que viven prácticamente en un hoyo donde antigüamente se depositaban basuras, ocurrió todo tanto. Imagínense las condiciones antihigiénicas en que viven esos pobladores!

Hay casos patéticos, tan grandes y tremedamente humanos en el Zanjón de la Aguada, como el de esa familia en que el padre tuberculoso duerme con otras ocho personas en una misma cama. ¡Ojalá bien la Honorable Cámara, duermen ocho personas en una cama con un hombre tuberculosos! También puedo mencionar el caso de esa madre que, para evitar que las inundaciones le llevaran a sus hijos, los colocaba en una artesa; como el de esos tres matrimonios, obreros calificados, que la miseria arrastró hasta una población "callampa", con tres o cuatro chiquillos cada uno, y que vivían en una sola pieza de tres por tres. Esta es la trágica realidad de los moradores de las poblaciones "callampas" del Zanjón de la Aguada; ésta es la triste, la miserable condición de vida de los cincuenta mil chilenos que están viviendo en condiciones subhumanas en dicho lugar.

Queremos una solución rápida, del momento, no una a través de largos planes; pedimos una solución que impida que estén desparramadas o repartidas las familias, y ésta es una sola: que el Gobierno, a través de la Corporación de la Vivienda, disponga de todos los terrenos fiscales que existen en San Miguel, de los terrenos que pertenecen a la Corporación de la Vivienda y que están ubicados en San Joaquín, de Lo Valledor, que pertenecen a la Beneficencia; de los predios de La Legua Nueva, que son de propiedad de la Caja de Previsión de Carabineros.

A travé de una correcta distribución de terrenos, en un plazo sumamente corto, se podría liquidar en esta forma, y de una vez para siempre, esa vergüenza que es para Chile el Zanjón de la Aguada. Ya hay una experiencia aplicada por la antigua Caja de la Habitación, y por la actual Corporación de la Vivienda, en la Población La Legua Nueva. Aquí se ubicó a cerca de mil quinientos personas, en sitios de doscientos metros cuadrados, y los pobladores levantaron sus propios y modestos ranchos. Precisamente, eso es lo que piden ellos, querer que se les dé cierto mínimo de metros (podrían ser doscientos metros cuadrados, por ejemplo); que se les concedan créditos en materiales de construcción, y que se les proporcione ayuda técnica para que los mismos pobladores puedan construir sus propias casitas. Y estoy seguro de que esas casitas las harían con mayor cariño y las cuidarían mejor, porque las habrían edificado con el esfuerzo de sus propios brazos para sus hijos y sus hijos.

Pido, pues, al señor Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíen oficios al señor Ministro de Obras Públicas y, por intermedio, al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, en los que se contengan las ideas que, así, en forma rápida, acabo de enunciar, a fin de que en la solución que se dé al problema del Zanjón de la Aguada se contemplen estas peticiones, que no son del Diputado que habla únicamente, sino que también de la "Unión de Pobladores" de ese sector, organismo que agrupa a todos los habitantes del Zanjón de la Aguada.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados en nombre del C. de Su Señoría.

El señor VIVES. — En nombre de la Honorable Cámara.

Varios señores DIPUTADOS. — En nombre de la Honorable Cámara.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Soñaría el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar los oficios a que se ha referido el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — ¿Me permite...?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO. — Justamente deseaba pedir a Su Señoría que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo en cinco o seis minutos más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO. — Eso no es verdad; no se hizo nunca nada.

El señor PALESTRO. — En las poblaciones de El Golf, que tan bien conoce Su Señoría, no será verdad...

El señor IZQUIERDO. — Eso no es verdad, yo conozco la comuna...

El señor OSORIO. — La de El Golf, que le gusta tanto a Su Señoría; pero no, seguramente, la población "callampa" de La Legua. Aunque también es cierto que en El Golf hay poblaciones "callampas". El Golf también nos interesa, y, por ello, hemos ido a ver cómo viven los burgueses, y hemos visto cómo, en lugar de atender los problemas de los asalariados, se preocupan de sus "quilts", que andan todos lujosamente vestidos, mientras en las calles se ve a los indigentes pasar a pies pelados.

El señor IZQUIERDO. — Eso indica que Su Señoría desconoce la labor...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Correspondo el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Burchel.

El señor BUCHEL. — Honorable Cámara:

Las dificultades económicas que vive en estos días nuestro país, provocadas, especialmente, por la crisis de nuestra minería, deben hacernos pensar seriamente en buscar nuevas fuentes de entrada que nos permitan independizarnos económicamente y que coloquen a nuestro país en las condiciones óptimas de vida que todos sus habitantes merecen.

Estimo que estos nuevos recursos deben buscarse dentro de nuestras fronteras, aprovechando al máximo nuestras riquezas naturales y, en forma especial, deberá orientar se esta política económica a la explotación racional e intensiva de nuestra riqueza agropecuaria.

En este plan, deberá ocupar un lugar preferente la región austral de nuestro territorio, que, desgraciadamente, no ha tenido la ayuda estatal necesaria que le hubiera permitido un mayor desarrollo económico y convertirse en un aporte de importancia a la economía nacional.

Aun cuando otros colegas se han referido anteriormente a este problema, creo oportuno insistir en él, porque estimo que, tal vez, esto contribuirá a que el Gobierno actual, pese a la difícil situación económica en que nos encontramos, dé la debida importancia a las provincias del sur, en donde existen enormes riquezas aún totalmente inexploitadas, y extensiones de territorio apenas conocidas,

que solo esperan la ayuda del Estado para

transformarse en fertiles ti

pendo el tiempo del Comité Radical. Se le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio a que se ha referido el Honorable señor Santander.

—NECESIDAD DE SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO PROMOVIDOS EN EL GRUPO TOCO, LA OFICINA MARÍA ELENA Y LA COMPAÑIA SALTERRA ANGLO LAUTARO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Tomo la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). —

Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— Con el mayor gus-

to.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Con la venia del Honorable señor Oyazún,

tomo la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). —

Señor Presidente, he solicitado esta interrup-

ción para dar lectura a un telegrama que

he recibido dos Diputados de las provin-

cias del norte, el Honorable señor Brúcher

y el que habla, con el fin de que la Honora-

ble Cámara conozca la gravedad del caso

que se nos comunica, y acuerde enviar ofi-

cio al señor Ministro del Interior al respecto.

Dice este telegrama: "Diputado Clsternas

comunicó que había llegado Intendencia An-

dofagato oficio que ordena detención 30 di-

ájentes punto Actitud indigna empleados

punto Esperamos valiosa intervención solu-

ción rápida conflicto Compañía indolente-

mente quiere arrastrar empleados unirse con-

flicto obrero que se hace efectivo antes ocho

septiembre punto Confiamos manera rápi-

da solución punto Con fe y esperanza en

estos días en nombre empleados los saludamos;

Santander, director y delegado personal;

Días, presidente".

Señor Presidente, desde hace seis meses

más o menos, se viene arrastrando una serie

de conflictos del trabajo en el Grupo Toco,

la Oficina María Elena y la Compañía Sall-

terra Anglo Lautaro. Algunos dirigentes de

sindicatos que se encuentran en Santiago por

esta razón, han sido largamente tramitados

por las entidades gubernativas.

Además, un arbitraje, en que se había de-

signado árbitro único al señor Ministro del

Interior, don Osvaldo Koch, ha sido descono-

cido por el propietario de la "Cosatan", quien

ha pretendido ilegalizar el pliego de peticio-

nes que se presentó, como ya dije, hace más

o menos seis meses.

Por eso, señor Presidente, los Diputados de

estos bancos rogan al señor Presidente se

rvira ordenar que, en nombre de la Cámara,

se envíe oficio al señor Ministro del Interi-

or, dándole a conocer la situación a que

me he referido y la comunicación que a los

dirigentes sindicales de Antofagasta ha re-

mítido el Honorable Diputado señor Pedro

Cisternas.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Si le parece a la Honorable Cámara, se en-

víará el oficio a que se ha referido el Hono-

rable señor Galleguillos.

Acordado.

—NECESIDAD DE DESTINAR RECURSOS

PARA CONSTRUIR VIVIENDAS A LOS

DAMNIFICADOS POR EL ULTIMO TEM-

FORAL EN DIVERSAS COMUNAS DE

VALPARAISO.— PETICION DE OFI-

CIO.— NOTA Y HOMENAJE A DIVER-

SAS INSTITUCIONES.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Puedo continuar el Honorable señor Oyar-

zun.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, he

escuchado con la mayor atención todas aque-

llas observaciones que se han hecho esta

tarde en la Honorable Cámara, relacionadas

con el temporal que la semana pasada azo-

tó al país.

Me alegro de haber escuchado las fervien-

tes palabras del Honorable señor Paletro,

quien ha dado a conocer, en forma cruda,

la realidad en que vive el proletariado chile-

no.

No sé por qué, señor Presidente, los Po-

deres Públicos no adoptan medidas definiti-

vas para terminar con estos males; tiene

que ocurrir una catástrofe en nuestro país

que todo el mundo se comueva de la

desgracia ajena y se movilice a fin de hacer-

le frente. Sin embargo, quiero manifestar

que si en Santiago existe un Zanjón de la

Aguada, en torno del cual se ha establecido

una población "callampá", en la provincia

de Valparaíso el problema de la vivienda es

sin más catastrófico. Hay poblaciones en el

pueblo, donde la gente trabaja y vive como

animales, que no tienen vereda. Sus habitan-

tes no conocen las calles, no hay luz eléctri-

ca ni agua potable, y las casitas donde

moran en la mayor promiscuidad, las cubren

muchas veces con "gangochos" y latas vie-

jas.

He visitado las comunas de Villa Alema-

na, Quilpué, Quillota, El Bosco, Calera y Llay-

Lay, donde este problema es más angustioso.

Creo que la Honorable Cámara debe, en

esta oportunidad, pedir en forma terminan-

te al Supremo Gobierno y especialmente al

señor Ministro de Obras Públicas, que se abo-

que al estudio del problema de la vivienda

no en forma local, sino nacional, y que los

30 millones de pesos se inviertan a través de

todo el país, de acuerdo con las necesidades

de cada provincia.

En este sentido, deseo pedir a la Honorable

Cámara que se sirva dirigir oficio al señor

Ministro de Obras Públicas, a fin de que, de

la suma que se ha consultado, se destinen

20.000.000 para paliar la situación produ-

cida en las comunas que he indicado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Colocó el asentimiento de la Sala para di-

rigir el oficio a que se ha referido el Hono-

rable señor Oyazún, en la forma solicitada.

El señor SALUM.— Lo justo es que se dis-

tribuya ese dinero entre las poblaciones afec-

tadas en forma equitativa, sin fijar sumas

determinadas, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No

hay acuerdo.

Se enviará el oficio solicitado en nombre

del Comité Democrático del Pueblo.

—HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBE-

ROS, A LA CRUZ ROJA, AL CUERPO DE

CARABINEROS DE CHILE Y A OTRAS

INSTITUCIONES DE VALPARAISO POR

SUS ACTUACIONES EN LAS ULTIMAS

CALAMIDADES PÚBLICAS.— OFICIO A

NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente,

también deseó rendir esta tarde un merecido

homenaje a la heroica labor desarrollada por

el Cuerpo de Bomberos, por la Cruz Roja, por

el Cuerpo de Carabineros y por otras institu-

ciones de Valparaíso que, abnegadamente y

con ingente sacrificio, han estado día y noche ayudando al pueblo en esta inmensa desgracia.

Deseo, sobre todo, que esta Honorable Cámara acuerde enviar una nota, dándole a conocer este homenaje, a la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, institución que espero lo haga presente a los Cuerpos de Bomberos de todas aquellas localidades donde estos servidores han tenido una destacada actuación frente a esta desgracia. También solicito que se dirija oficio, en este sentido, a la Dirección General de Carabineros.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir la nota a que se ha referido el Honorable señor Oyazún.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir la nota a que se ha referido el Honorable señor Oyazún.

El señor VIAL (Don Francisco). — Y a la Cruz Roja.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —

Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Democrático del Pueblo.

El señor GALLEGUILLOS (Don Victor). —

Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— Con el mayor gus-

to.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Con la venia del Honorable señor Oyazún,

tomo la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (Don Victor). —

Señor Presidente, he solicitado esta interrup-

ción para dar lectura a un telegrama que

he recibido dos Diputados de las provin-

cias del norte, el Honorable señor Brúcher

y el que habla, con el fin de que la Honora-

ble Cámara conozca la gravedad del caso

22—LA NACION.— Jueves 27 de agosto de 1953 Roxy estrena mañana "El

EL LUNES ESTRENA EL T. DE ENSAYO "JUSTICIA EN LA TIERRA": REAL

El lunes próximo el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica estrenará el drama en cinco actos "Justicia en la tierra" del autor austriaco Fritz Hochwalder, con la dirección de Eugenio Dittborn y la escenografía de Ricardo Moreno. El elenco estudiantil hará con esta obra una temporada en el Teatro Real.

"La mal casada", veremos próximamente: mexicana

Una película destinada a provocar los más encontrados comentarios, es "La Malcasada" (mujer del arroyo), que muestra un argumento áspero y crudo,

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.



TEATRO CONTINENTAL
HOY, a las 18.30 horas
FEDERICO GARCIA SANCHIZ

(de la Real Academia Española)

"CHARLA" EXTRAORDINARIA, titulada

"DE USTED PARA MI"

(Relato confidencial del nacimiento y desarrollo de las "charlas", definición del género, anecdotario y evocación de grandes figuras de la oratoria española).

Única presentación en este Teatro

Platea, \$ 200.— Platea alta, \$ 150.—

Tertulia \$ 30.—

Entradas en venta en la boletería del Teatro CONTINENTAL Teléfono 60735.

Organización Artística: Siegmund Mewe



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

CONTINENTAL (80735).— Vermouth a las 18.30 horas. Charla de don Federico García Sanchiz.

DIEZ DE JULIO. (3130).— Vermouth y noche. Compañía de Revistas Burián.

IMPERIO (28267).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura las 18.45 y 22 horas. "El seductor".

ATELIER (31074).— Compañía de Teatro Nuevo. Vermouth a las 18 horas. "Don Juan en los infiernos".

MARCONI (41557).— Noche a las 21.30 horas. Teatro Alemán.

MANU (Huesca 755 - 37807).— Compañía de Comedias Américo Varas. — Vermouth a las 19 horas. "Mamá conquista un amante".

OPERA (30170).— A las 19, 21 y 23 horas. "El nuevo pezón de Aida".

PETIT REX (31144).— A las 19 horas. "La espesa constancia".

CIRCO

CAMPOLICAN (85512).— Pronto reabre, con el "Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1953".

EL LUNES ESTRENA EL T. DE ENSAYO "JUSTICIA EN LA TIERRA": REAL

Para celebrar el décimo aniversario de "Hogar, dulce hogar", la audición de Eduardo de Calixto, se estrenará el lunes próximo, en el Baquedano una comedia escrita especialmente para esta ocasión, con el nombre de "La Tia de Celedonio". "La Tia de Celedonio" se llevará a escena en las funciones de matinée, vermoult y noche en el teatro Baquedano, efectuándose en la noche, además, un gran fin de fiesta.

"La mal casada", veremos próximamente: mexicana

Una película destinada a provocar los más encontrados comentarios, es "La Malcasada" (mujer del arroyo), que muestra un argumento áspero y crudo,

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

do, donde todas las pasiones se reflejan a lo vivo. Esta cinta está interpretada en sus roles de mayor importancia por María Elena Marques, Carlos Corres, Linares Rivas y el nuevo galán Carlos Navarro.

SANTOS DE HOY
CESAREA

SANTOS DE MARANA
AGUSTIN

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 26 de agosto de 1953).—

Para algunas lluvias y chubascos locales que se produjeron en la noche de los días 25 y 26 el tiempo se presentó bueno, con nublados y neblinas en todo el país.

En el Territorio Antártico ha comenzado a desarrollarse un mal tiempo.

APRECIACION GENERAL

Buen tiempo, con nublados y neblinas, especialmente en la costa, la mayor parte del territorio.

En la región COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y poca lluvia.

REGIÓN MAULE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos ligeros y suaves.

REGIÓN ARAUCANIA A MAULE.— Bueno. Nublados y neblinas locales.

REGIÓN CHILE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos ligeros y suaves.

REGIÓN ARAUCANIA A CHILE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos ligeros y suaves.

REGIÓN ARAUCANIA A MARCHIGUAS.— Nublados y neblinas matinales. Vientos ligeros y suaves.

REGIÓN ANTÁRTICO.— Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Gta 20).—Máxima: 20° grados C. a las siete horas y treinta minutos. —Mínima: 17° grados C. a las siete horas y treinta minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Gta 20).—Máxima: 69 por ciento a las 15 horas. —Mínima: 40 por ciento a las 7 horas y 5 minutos.

VENTA (20).—Salida: A las 7 horas y 5 minutos. —Puesta: A las 21 horas y 21 minutos.

VENTA (27).—Salida: A las 7 horas y 5 minutos. —Puesta: A las 21 horas y 21 minutos.

LUNA.—Nueva el 4 de septiembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 5073).

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO
ORTEGASCO

Arturo Prat 1561

ALHAJAS, JOYAS.

MAGNIFICA crema Foncex. Far-
macias Klein. 30-N.

4.—ARTICULOS PARA
CABALLEROS.

CAMBIAS VIEJAS artículos com-
prados. Fábrica "REX". San Antonio 470. H.A.

5.—ARTICULOS PARA
DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncex. Far-
macias Klein. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL
HOGAR.

11.—SOMMIERES!! Colchonería
Francesa, refacción colchones
domésticos. San Diego 9. 21-A.

MOVIOS! Argollas oro, 14 y 18
quilates, macetas, pendientes,
anillos, \$ 2.500 por com-
pra en plata, Joyas usadas. Al-
varado 31-A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Mo-
neda 1168. Fono 81237. H.A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Mo-
neda 1168. Fono 81237. H.A.

10.—AUTOMOVILES,
NEUMATICOS,
GARAGES.

MERCURIO 1949 a 1950. Compre
al contado no me intereso con
intermediario. Unión. Plazuela
Corredor Zafatu 743, domingos
a 11 horas adelante. Sta. Rosa 1333.
28-A.

CONSULET a Elisa, \$ 40; marcas a
sábado, tardes. Sta. Rosa 1333.
28-A.

18.—EDUCACION.

19.—DOCUMENTOS
EXTRAVIADOS

POR HABER sido robado talonario
de cheques de la Caja Nacional de
Ahorros, serie A. A. G. 30749, y haberse dado
el aviso, queda nula y sin valor.
27-A.

HABIENDOSE extraviado cheque
número 1060293, serie 200, mil
pesos contra el Banco Crédito In-
versiones, queda nula por haberse
dado aviso correspondiente.

27-A.

HABIENDOSE extraviado el título
Nº 197, por mil acciones de la so-
ciiedad anónima Arcocha, Tucapel
y Co., Ltda., serie 100, mil pesos
valor por haberse dado aviso.
27-A.

HABIENDOSE extraviado libreta
número 786289, de la Caja Nacio-
nal de Ahorros, perteneciente a
Heriberto Campos Philia, queda
nula por haberse dado aviso.
27-A.

HABIENDOSE extraviado libreta
número 3017443, serie A. 3017447,
quedan nulas por haberse dado
aviso.

1.—EDUCACION.

10.—FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

17.—DIVERSOS.

SEÑORA NENA. Mentalismo, Car-
tomanzia, método exclusivo, naipes
Inglés. Atienda 2 adelante. Ro-
sas 1456, pregunta señora Nena.
Consulta \$ 150. 29-A.

CONSULET a Elisa, \$ 40; marcas a
sábado, tardes. Sta. Rosa 1333.
28-A.

18.—EDUCACION.

19.—FARMACIA: DIRECCION:

20.—SERVICIOS DE URGENCIA

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 22 AL 29 DE AGOSTO DE 1953 —

FARMACIA: DIRECCION: FARMACIA: DIRECCION:

21.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

22.—IMPRESATAS,
LIBRERIAS, ETC.

23.—MODAS, LINGERIE,

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

25.—MAQUINAS DE COSER.

26.—MAQUINAS DE COSE.

27.—MUSICA.

28.—MUEBLES Y MENAJES.

29.—NEGOCIOS. VENDEN.

30.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

31.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

32.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

33.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

34.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

35.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

36.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

37.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

38.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

39.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

40.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

41.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

42.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

43.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

44.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

45.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

46.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

47.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

48.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

49.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

50.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

51.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

52.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

53.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

54.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

55.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

56.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

57.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

58.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

59.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

60.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

61.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

62.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

63.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

64.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

65.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

66.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

67.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

68.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

69.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

70.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

71.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

72.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

73.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

74.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

75.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

76.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

77.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

78.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

79.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

80.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

81.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

82.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

83.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

84.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

85.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

86.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

87.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

88.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

89.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

90.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

91.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

92.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

93.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

94.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

95.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

96.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

97.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

98.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

99.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

100.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

101.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

102.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

103.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

104.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

105.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

106.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

107.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

108.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

109.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

110.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

111.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

112.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

113.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

114.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

115.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

116.—PIANOS PIANOS DE OCASION.

DICK TRACY



53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia de Evaro Fuenzalida Silva a heredero testamento, José Luis Fuenzalida Lamas — Secretario. 27-A

QUINTA COMPAÑIA AZUFREERA Quirino Gubina y Cia. Ltda. 4-A Santiago. Chile. Nombró como herederos conyuge, Juan Martínez y Alicia Gabriela Ballerín Díaz, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente; Horacio Sanford, facturante inventario número 25 del pasado 16 horas, en mi oficina, Banderas 242 — El secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fernando Espinoza Juan, Mónica Patricia, Jaime Martínez Fernando Antonio y Ana Juana Espinoza Thomas, facturante inventario número 25 del pasado 16 horas, en mi oficina, Banderas 242 — El secretario. 27-A

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Mario Roberto, a María Cristina María, hija menor la fallecida, sin perjuicio derechos conyuge, Cristina Rebeca Ureta Ramírez. El 28 actual, 16 horas, practicando inventario solemne. — Puyo. 27-A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Pedro Vidal Subich, a María Manuela, Carmen, Delphine Edelmaire, Manuel Jesús y Pedro Antonieta, hijos de don Pedro Vidal Aguilar, sin perjuicio derechos chavistas. María Aguilar Arce. — Secretario. 27-A

HEMATE. EL DIESCISEIS DE agosto de mil novecientos cincuenta y tres, en quinto ordenante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rematarán antigüas parcelas número cincuenta y ocho y media, hoy poseidas por el señor de hilados Fábrica Chile S. A., \$ 20,384. Créditos vallados impagados: no hubo. Créditos preferentes recomendados hubo, pero preferentes impagados: Caja de Previsión y Pensiones Partidales, \$ 325.171. 27-A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia de Juan Andrés Rojas Araya a heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Teresa Villegas Mattheus. El 28 actual, 16 horas, practicando inventario solemne. — Puyo. 27-A

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Victor Turquio Cacho a Teresa Ana María, Victor Cecilia, Magdalena Turquio Villaseca y conyuge, Teresa Villegas Mattheus. El 28 actual, 16 horas, practicando inventario solemne. — Puyo. 27-A

REMADE. ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Santiago, el día 22 de septiembre próximo, a las 15 horas, se subasta predio rural, en el que se encuentra en calle Eduardo Matte N° 2009, de esta ciudad, con mínimo de \$ 132.000, debiendo intervenirlos acompañar boleta del 10% para hacer licitación. Ofrece el licitador: Caja de Pensiones y Jubilaciones. — El secretario. 28-A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia de Matilde Marcelli Chiarri a heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Natalio Zaccarelli Marcelli, sin perjuicio derechos conyuge, Natalio Zaccarelli Rossi. — Secretario. 28-A

INSCRIPCION DOMINIO. ANTE el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presenta, presentó su escrito de inscripción dominio de La Ligua N° 2, de la manzana 26, del balneario Olivar 1144, basándose ley 6382, solicitando se le declare dueño del predio que posee más de 28 años, material, urbanización y terreno, en la comuna de Puchuncaví. Poblete, Colonia, predio N° 16, de la manzana 14 de noviembre cincuenta y dos, perteneciente a Alberto Osso Benjamín. — El secretario. 28-A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia de Alberto Osso Benjamín, expediente de administración y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago. — El secretario. 28-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Felipe Bozzo Dapuzzo y Natividad Calderón Venegas a Luisa Carmela Merino, Yolanda de Carmela Lucía Merino y Elba Bozzo Calderón. Practicó inventario 28 del presente, 16 horas, en mi oficina, Banderas 342. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Felipe Bozzo Dapuzzo y Natividad Calderón Venegas a Luisa Carmela Merino, Yolanda de Carmela Lucía Merino y Elba Bozzo Calderón. Practicó inventario 28 del presente, 16 horas, en mi oficina, Banderas 342. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Leoncio Paredes, Wilson a Juan Roberto, María y María Irma Robinson Aguirre, sin perjuicio derechos conyuge, María Aguirre Santibáñez. — Secretario. 27-A

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dictinaria agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Rojas Araya y heredera su viuda, sin perjuicio derechos conyuge, Ernestina Vergara. — El secretario. 27-A